

Siete tesis para una lectura multidimensional y en larga duración del reclutamiento ilícito de los niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Seven theses for a multidimensional reading and long duration of the illegal recruitment of children and adolescents in Colombia.

por Camilo Bácares Jara*

Recibido: 14/11/2016 - Aprobado: 10/01/2017



Resumen

En las investigaciones colombianas dedicadas a socializar y examinar el fenómeno de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que se vincularon y posteriormente dejaron atrás la guerra, sobresalen, la mayoría de las veces, las conclusiones coyunturales, disciplinares y circunscriptas a la ilegalidad. Este trabajo, mediante un tratamiento multidimensional y en larga duración, propone siete tesis o premisas contrarias y complementarias de varias ideas instaladas en las publicaciones y en los medios de comunicación que informan o ilustran sobre la temática, en particular, en lo que atañe a otros actores, instituciones, saberes, objetivos y políticas públicas que fueron invisibilizadas o exploradas mínimamente desde que en 1996 se oficializara esta rama de estudio con el Informe de Graça Machel de la Organización de las Naciones Unidas.

* Magíster en Política Social con Mención en Promoción de la Infancia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Docente de la Maestría en Educación y miembro del Grupo de Investigación, Infancias, Cultura y Educación, de la Facultad en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: comalarulfo@hotmail.com



Palabras Clave: Niños Soldado - Conflicto Armado - Niños y Guerra - Violencia Política.

Abstract

In the Colombian research dedicated to socialize and examine the phenomenon of Children and Adolescents (NNA) to be linked and then left behind the war, stand, most of the time, short-term conclusions, disciplinary and circumscribed to illegality. This work, by a multi-dimensional and long-term treatment, proposes seven thesis or contrary and complementary premises of several ideas installed in publications and in the media that inform or illustrate the subject, in particular with regard to other actors, institutions, knowledge, and public policy objectives that were invisible or minimally explored since this branch of study became official with Graça Machel report of the United Nations Organization in 1996.

Key words: Child Soldiers - Armed Conflict - Children and War - Violence Policy.

*“¿Tiene alojamiento para mi tropa?
-Sí, mi capitán. Ordené desocupar la escuela de niños”.*
Arturo Echeverri Mejía-Marea de Ratas

“En la guerra no apetece hablar de la guerra. Ni leer sobre la guerra”.
Svetlana Alexiévich-Los muchachos de Zinc

Introducción

La última década del siglo XX sirvió como basamento para la aparición de los estudios especializados en las infancias, es decir, de los saberes



focalizados en ciertas poblaciones de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que por la época se estimaron, o como riesgosos para el progreso y la seguridad, o como deficitarios de los contenidos de la recién aparecida Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Así, emergieron una infinidad de investigaciones que estudiaban las mutaciones de orden social, económico, cultural y político que se produjeron en el encuentro de los NNA con el trabajo, la violencia doméstica y escolar, la vida en la calle, las migraciones, y entre tantas otras temáticas, la participación en las guerras.

Cada una de ellas, a posteriori, aportó lo suyo a la elaboración de políticas públicas, programas administrativos y a la consolidación de líneas de estudio en las más importantes disciplinas sociales y humanísticas. Claro está, que en acompañamiento a esos procesos un hecho añadido apareció: hablamos de los sentidos comunes y de la replicación de las mismas posturas interpretativas, por cierto dicotómicas, para leer los submundos que habitan y construyen los NNA. Por ejemplo, se hizo carne, prescindiendo del pensamiento crítico, que el denominado trabajo infantil siempre y a todas luces es perjudicial y que para remediarlo los NNA deben asistir a la escuela;¹ o, centrándonos en lo que nos interesa, que los NNA asociados a los conflictos armados dependen exclusivamente de tres elementos y factores: de la aparición de las nuevas guerras post-1989, de la proliferación de un armamento moderno y liviano, y de la consideración absoluta de que los NNA son vulnerables y fácilmente manipulables.²

Al respecto, el presente texto parte de reconocer que en la bibliografía colombiana que observa y define a los NNA de la guerra son comunes las posturas direccionadas a la ilegalidad y los estudios de caso semicoyuntu-

¹ Cussiánovich, A. (2008). *Ensayos sobre infancia I. Sujeto de derechos y protagonista*. Lima: Ifejant.

² Rosen, D. (2005). *Armies of the Young: Child Soldiers in War and Terrorism*. New Brunswick: The Rutgers series in childhood studies.



rales de no hace más de 20 años. Mirar ampliamente al pasado o pensar en larga duración, incluyendo de paso a todos los actores del conflicto resultó un hecho prácticamente olvidado o dejado de lado en lo que tiene que ver con las comprensiones y explicaciones concentradas en la vinculación de los NNA a las guerrillas y al paramilitarismo. Cierto es que, las investigaciones que se produjeron hasta la fecha, en muy poco fueron capaces de reflexionar su propio quehacer o de utilizar la multidimensionalidad para ensanchar las causas, los actores, las determinaciones y las consecuencias del reclutamiento infanto-adolescente. O, poniéndolo en preguntas, de responder: ¿por qué de un momento a otro a la academia y al Estado nacional le interesó tanto que los NNA se involucraran con el conflicto armado? ¿En qué gran contexto o de manera funcional a qué los investigadores empezaron a deliberar el reclutamiento de los NNA? ¿Por qué la responsabilidad penal, política e histórica derivada del alistamiento recayó únicamente en las guerrillas y en algunas facciones paramilitares?

El artículo, propone siete tesis o premisas en larga duración y en tono multidimensional en pro de complejizar o problematizar el conocimiento estable y en apariencia suficiente logrado que tenemos para entender el salto a la fama institucional y académico que dieron los NNA desvinculados de las organizaciones al margen de la ley; así como las contradicciones emitidas, los pasajes grises y las verdades epidérmicas. En primer lugar, en el escrito se revisa y plantea que desde el siglo XIX los partidos políticos y los gobiernos de turno recurrieron a la infancia para alimentar los ejércitos que irían a las guerras civiles. La segunda tesis, examina que a diferencia de lo que se cree, el reclutamiento de menores de edad anidó en las políticas públicas y hasta 1999 fue permitido y usado por las Fuerzas Armadas en la lucha contraguerrillera. En tercer lugar, se postula que las disertaciones y las exposiciones asociadas al fenómeno de los NNA excombatientes son medianamente nuevas, parciales y que continúan en



construcción. La cuarta tesis, desarrolla la idea de que los programas de atención y de restitución de derechos para los NNA que estuvieron en la guerra obedecen a dispositivos no cruentos de contrainsurgencia. En quinto lugar, se invita a cavilar que el reclutamiento ilícito de los NNA surge y se ampara en la transformación del concepto clásico de infancia que auspicia lo bélico. La sexta tesis, apunta que la victimización de los NNA reclutados no es repentina y que se ancla en remotas insuficiencias estructurales que facilitaron la violación de sus derechos. En las páginas finales, se presenta el desfase entre la pretensión política y la acción judicial que conllevó a que el reclutamiento de NNA sea un delito con niveles considerables de impunidad.

Primera tesis: El reclutamiento de NNA no es coyuntural, tiene una larga historia en las guerras colombianas

Para comprobar esta tesis nada mejor que retrotraerse a los conflictos del siglo XIX. Vale señalar, que la cantidad de exploraciones y análisis sobre las guerras civiles decimonónicas tiende a ser limitada, al momento de rastrear estudios históricos y políticos, en clave holística, de lo acontecido por esa época. Ya en 1971, es decir, 132 años después de la primera conflagración, Tirado Mejía escribió con razón: “Hasta el momento no se ha hecho un estudio serio sobre las guerras civiles en Colombia”.³

Y es que, de las ocho guerras civiles (1839-1842, 1851, 1854, 1860-1861, 1876, 1884-1885, 1895, 1899-1902) que tuvieron lugar en la centuria del XIX, por un lado, lo predominante es la ausencia de profundas reflexiones en relación a sus implicaciones, costos y responsabilidades por

³ Tirado Mejía, Á. (2010). *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: Editorial Panamericana. Pág. 164.



parte de las élites que las enarbolaron: por ejemplo, a mediados del siglo XX los dirigentes del liberalismo y del conservatismo todavía las exaltaban e invocaban en sus discursos como paradigmas del sacrificio.⁴ Por otra parte, los abordajes que se hicieron de ellas se enmarcan en una crisis investigativa, o en otras lecturas, en una débil “sociología de las guerras civiles”;⁵ expresada en una producción importante, pero limitada en lo que refiere a indagaciones permanentes y en larga duración respecto de todos los episodios bélicos bipartidistas transcurridos en el primer siglo de vida republicana.

Ahora bien, en el mundo de la infancia reclutada a lo mucho, se tiene constancia de los NNA en las primeras guerras colombianas, en particular la de Los Mil Días, por los trabajos del sociólogo Carlos Eduardo Jaramillo,⁶ un artículo del historiador Carlos Reina,⁷ y un acápite del excelente libro “Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia”.⁸ Luego,

⁴ Perea Restrepo, C. M. (2009). *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Medellín: La Carreta Editores. pp. 99-100.

⁵ Sánchez, G. (2008). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: Santillana. Pág. 15.

⁶ Jaramillo, C. E. (1987) “Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* n° 15, pp. 211-230, Bogotá. Jaramillo, C. E. (1989). “La guerra de los Mil Días, 1899-1902” en A. Tirado (Ed.). *Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1886-1946* (pp. 89-112). Bogotá: Editorial Planeta. Jaramillo, C. E. (1996). “Guerras civiles y vida cotidiana. Historia de la vida cotidiana en Colombia” en B. Castro Carvajal (Ed.). *Historia de la vida cotidiana en Colombia* (pp. 291-309). Bogotá: Editorial Norma. Jaramillo, C. E. (2000). “Guerra de los Mil Días: reclutamientos, ascensos y deserciones”. *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/32505> [Visitada agosto 2016]. Jaramillo, C. E. (2007). “Los guerreros invisibles. El papel de los niños en los conflictos civiles en el siglo XIX en Colombia” en P. Rodríguez (Ed.). *Historia de la infancia en América Latina* (pp. 231-246). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Jaramillo, C. E. (2015). “La guerra de los Mil Días: Aspectos estructurales de la organización guerrillera” en G. Sánchez y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp.87-117). Medellín: La Carreta Editores.

⁷ Reina, C. (2012). “Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales”. *Infancias Imágenes* n° 11, (2), pp. 59-68. Bogotá.

⁸ Banco de la Republica (2012). *Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia*. Bogotá: Banco de la Republica.



los escritos de dedicación exclusiva a estos tópicos son nulos; los NNA reclutados terminan apareciendo en muchos textos de forma pasajera y sin ser el objeto o razón de la escritura.

Aun así, partiendo de los materiales existentes, es permitido afirmar que el reclutamiento de NNA es un fenómeno que acompaña la transición del régimen colonial al republicano, y por qué no, al nacimiento del Estado-Nación que se gestó en las batallas bipartidistas que afloraron en el siglo XIX. En efecto, a partir de 1719 las fuerzas militares españolas en el Virreinato de la Nueva Granada, impulsaron ante las demandas de seguridad interna y externa, milicias o ejércitos de reserva en los que se aprobaba la conscripción desde los 15 años de edad.⁹ Una vez lograda la independencia, en La Gran Colombia de Bolívar, una de las primeras normas referidas al servicio militar, la Resolución del 28 de agosto de 1821, siguió avalando el alistamiento de NNA tras cumplirse los 16 años de edad.¹⁰ Además, se sabe que en las rebeliones de Pasto de 1823, antagónicas del triunfo independentista, en los escuadrones contrabolivarianos forzados a la rendición por las tropas patriotas había niños de nueve y diez años de edad.¹¹

Hechos que con los años y las posturas republicanas no desaparecerían. En las guerras civiles decimonónicas lo cotidiano fue la presencia de los NNA. Muchas veces como acompañantes indirectos o involuntarios de las mujeres que fungieron de combatientes o que seguían a sus esposos.¹² Un caso es notable en este sentido. En la Guerra de Los Mil Días,

⁹ Hernández, N. (2010). *Evolución histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional: 1810-2010*. Bogotá, Colombia: Ejército Nacional. Pág. 38.

¹⁰ Hernández, N. (2010). *Evolución histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional: 1810-2010*. op. cit., Pág. 93.

¹¹ Palacios, M. y Safford, F. (2013). *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma. Pág. 174.

¹² Jurado, J. C. (2004). "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas". *Revista de Indias* n° LXIV (232), pp. 673-696. Madrid.



Teresa Otálora Manrique, una simpatizante del liberalismo que se enlistó en ese bando en 1899, según relata, marchó lomo al cinto con su bebé a las órdenes del general Cesáreo Pulido.¹³

Por lo general, el reclutamiento de NNA estuvo a la orden del día y tuvo características dramáticas. Así lo facilita imaginar una pequeña muestra del 0,6% (170 casos) correspondiente a los 26 mil expedientes de veteranos de la guerra de los Mil Días que reposan en el Archivo General de la Nación:

En el momento de iniciarse la guerra, la edad de los combatientes oscilaba entre los 14 y 54 años. El 17,5% de los veteranos de la muestra (143 casos) no supieron su edad, mientras que los niños (grupo de 10-14 años) componían el 2,80%, una proporción similar a la de hombres mayores de 50 años. Es decir que la guerra fue responsabilidad de la población de 15 a 49 años (el 77,0%). Para ser más exactos, fueron los jóvenes de 15 a 29 años quienes cargaron con la responsabilidad de ir a los frentes. Ellos fueron el 53,9% de las gentes movilizadas. Las personas mayores de 30 años (grupo 33-40) apenas constituían el 22,4%. En esta muestra, el 20,3% de los combatientes no alcanzaban los 20 años en el momento de estallar el conflicto. La pirámide de edades nos revela que la guerra involucró a los adolescentes, y en general a la población masculina económicamente activa, e indirectamente a la población dependiente, como la conformada por viejos, mujeres y niños.¹⁴

Aunque es difícil encontrar nombres y apellidos concretos que faciliten ejemplificar la masividad del reclutamiento de NNA, sobre todo porque la

¹³ Martínez, A. (2000). "Las capitanas de los Mil Días: participación de las mujeres en la guerra y apasionado testimonio de una de ellas". *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/32504> [Visitada agosto 2016]

¹⁴ Tovar Pinzón, H. (2001). "Tras las huellas del soldado Pablo" en G. Sánchez y M. Aguilera (Eds.). *Memorias de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902*. (pp. 143-172). Bogotá: Editorial Planeta. Pág. 157.



gente popular y más invisible fue la carne de cañón de las guerras, variados testimonios dejan pronunciar a personajes famosos de la oficialidad militar. Uno diciente es el del coronel Pedro Gutiérrez Lee (cinco veces gobernador de la Provincia de Bogotá y una del Estado Federal de Cundinamarca) quien inició su carrera marcial siendo muy niño y de ahí en adelante tuvo una experiencia bélica continua hasta encontrar su fin el 25 de abril de 1861 en la batalla de Subachoque por cuenta de la tropa del general Mosquera.¹⁵ Igualmente ocurrió con Demetrio Viana, periodista y político conservador de Antioquia, quien en 1840 en plena guerra de Los Supremos, tras cerrarse el colegio de San José de Marinilla donde estudiaba, fue reclutado por el ejército oficialista como buen tambor.¹⁶ Ni que decir del general Esteban Huertas, famoso por facilitar y apoyar la independencia de Panamá el 3 de noviembre de 1903, cuya carrera castrense empezó en 1884 luego de que se enlistara a los ocho años de edad en el batallón 10 de Soacha como aguatero y ayudante de rancho.¹⁷

En esencia, el reclutamiento en cada contienda suscitada entre los partidos políticos en el siglo XIX echó mano de los NNA en repetidas ocasiones y a veces de desbordadas maneras, al punto de que, se tienen noticias de batallones conformados en su totalidad por NNA que terminaron siendo sacrificados en algunas batallas, como la de Palonegro, en la guerra de los Mil Días¹⁸. Sus roles variaron en la milicia: desempeñaron tra-

¹⁵ Cuervo, A. (1900). *Cómo se evapora un ejército: recuerdos personales de la campaña que concluyó el 18 de julio de 1861 con la toma de Bogotá por los revolucionarios*. Paris: Imprenta de Durand. Pág. 62.

¹⁶ Giraldo Jurado, J. A. (2003). *La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia. Un aporte descriptivo y documental*. Tesis de pregrado en Historia. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Pág. 129.

¹⁷ Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales", *op. cit.*, Pág. 63.

¹⁸ Jaramillo, C. E. (1987) "Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días", *op. cit.*, Pág. 228.



bajos de soldados rasos, trabajaron como espías, mensajeros, estafetas, ordenanzas de los oficiales y como músicos de las bandas militares encargadas de aliviar las fatigas y de brindar ánimos a los combatientes.¹⁹

Todo ello, pese a la existencia de un corpus legal y formal que apostó por prohibir la conscripción de menores de edad. Decretos como el N°103 del 18 de febrero de 1886, que declaró ilícito el reclutamiento forzado, o la ley 167 de 1896 que ordenó que el servicio militar se efectuara con hombres entre los 21 y 40 años de edad, lo comprueban.²⁰ Sin embargo, más que lo normativo, en el siglo XIX el enrolamiento militar resultaba decidido por el contexto de paz o de beligerancia imperante. En el primer escenario, el reclutamiento era mayoritariamente voluntario. Bastaba que el interesado se presentara ante el alcalde o el jefe departamental respectivo para finiquitar su inscripción. Pero en el segundo, por lo menos a nivel regional o federal, el reclutamiento fue privilegiadamente forzoso, incluso por vías legales, como pasó en la guerra de 1876 cuando el gobierno del Estado de Santander expidió un decreto (el 28 de agosto) solicitando que:

Dentro del término de tres días después de publicado el presente decreto, todos los varones desde la edad de dieciséis hasta setenta años se presentarán ante la primera autoridad política del distrito con el objeto de alistarse para tomar el servicio.²¹

¹⁹ Jaramillo, C. E. (1987) "Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días", *op. cit.* Ramírez, N. (2010). *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander 1857-1885*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Industrial de Santander.

²⁰ Rey Esteban, M. F. (2005). *Las reformas político militares de los gobiernos regeneradores (1886-1904)*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Historia de la Universidad Distrital de Santander. pp. 62-66.

²¹ Ramírez, N. (2010). *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander 1857-1885*, *op. cit.*, Pág. 137.



De este modo, el reclutamiento de NNA se llevó a cabo, primariamente, por las premuras y exigencias de las guerras, por las necesidades inmediatas de los batallones y debido a la urgencia que tenía cada bando partidista por consolidar el mayor número de hombres en armas. Ello, quizás, explica la razón de las permanentes prácticas de leva forzada que se daban en las plazas de mercado, en las iglesias o en las cárceles.²² O el hecho de que se aprobara y exhortara la participación de los NNA en la defensa de un poblado, ciudad o villorrio, cada vez que la guerra las amenazara, tal y como lo testifica la resistencia armada (promovida por los militares y el clero) que tuvo lugar en Bogotá del 23 al 29 de noviembre de 1840, ante el inminente ataque del Supremo de la provincia del Socorro, Manuel González, en la que NNA de 7 y 8 años colaboraron cavando trincheras, haciendo fosos fortificados y transportando el armamento y los fusiles requeridos para el amparo de la capital.²³

Adicionalmente, el reclutamiento de NNA se fundamentó en una cantidad de factores que hicieron inevitable su concreción. De alguna manera los hijos de la pobreza tenían imposibilitado escapar de la guerra, en un comienzo, por las relaciones heterónomas y de clientelas en las que estaban inmersos. Téngase en cuenta, que sin regimientos profesionales, las clases subalternas, es decir, los campesinos, peones, arrendatarios, negros, indígenas, etc; fueron el insumo primordial de las guerras a cuenta de pagar favores o de aspirar a un premio de ascenso social por gracia

²² Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.

²³ Quintero Sarmiento, J. P. (2009). *La provincia del Socorro en la Guerra de los Supremos. La acción política y militar de Manuel González 1840-1841*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander. pp. 125-153.



de los hacendados, caciques locales y caudillos que regentaban las estructuras de poder y de dominación patrimonial que les permitían la sobrevivencia.²⁴ Pero más allá, a los NNA marginales el reclutamiento los acorraló porque éste desde su diseño colonial fue pensado como un mecanismo de control y de normalización para aquellos sujetos tildados de indisciplinados, desadaptados e indeseables. Dicha mirada, avaló mediante una seguidilla de mandatos legislativos, que a los vagos, delincuentes, huérfanos y hasta a los denominados malos hijos y malos padres de familia se les obligara a incorporarse a la vida castrense.²⁵

Acto seguido, la debilidad de las dos instituciones culturales más tradicionales y encargadas de supervisar el aislamiento de los NNA de lo público (con sustento en una visión proteccionista), esto es, la familia y la escuela, también permitieron que el reclutamiento arrasara con los más pequeños. De una parte, muchos patriarcas avalaron e incentivaron la conscripción de sus descendientes, ya fuera por una afinidad partidaria o por concebirla como un requisito de transición hacia la adultez.²⁶ Asimismo, el rol y la presencia de la institucionalidad escolar como tutora y cuidadora de los NNA devinieron mínimos en el siglo XIX. Dentro del paisaje cotidiano de las guerras civiles la clausura de los centros escolares resultó ser un suceso repetido.²⁷ A ello habría que sumar la posible inexistencia de un sistema escolar en varias regiones donde los conflictos

²⁴ Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*, op. cit.

²⁵ Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales", op. cit. Jurado, J. C. (2004). "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas", op. cit.

²⁶ Jaramillo, C. E. (1987) "Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días", op. cit. Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales", op. cit.

²⁷ Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*, op. cit. Giraldo Jurado, J. A. (2003). *La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia. Un aporte descriptivo y documental*. op. cit.



estallaron, dado que la precariedad del presupuesto público destinado a la educación, en 1862, a saber, pasadas cuatro guerras civiles, seguía sin superar el 1% del total del presupuesto nacional; caso contrario, del 71.56% que se destinaba a los gastos militares.²⁸

Como se ve, el reclutamiento de NNA para los oficios de la guerra tiene un largo recorrido en las páginas de Colombia, muy anterior, al ejercido por los actores del conflicto armado en los siglos XX y XXI. En un primer instante como resultado de las ordenanzas realistas que se impartieron en la Nueva Granada. En seguida de la independencia y con las sucesivas confrontaciones bélicas del siglo XIX, tomó forma a causa de una serie de organizaciones, personajes y formatos que le dieron vía libre como: la familia, la iglesia, los terratenientes, y en especial, los partidos políticos antagónicos y hegemónicos de esos días, o sea, el partido liberal y el conservador, que sin importar su ejercicio de gobierno o de rebelión, agregaron NNA a sus ejércitos para consolidarlos numéricamente y en ese camino propiciar la derrota del rival.

Segunda tesis: El reclutamiento de NNA no ha sido únicamente ilegal, vincula también a los ejércitos legales y constitucionales

Uno de los estereotipos más instalados en torno al reclutamiento de los NNA a las guerras sugiere que este es propio de los grupos armados ilegales que operan o siguen actuando en los países pobres del sur o en los Estados poscoloniales.²⁹ De una parte, por efectos de las imágenes,

²⁸ Rueda Cardozo, J. A. (2009). "El presupuesto público del Estado para gasto militar y para la educación durante la república de Nueva Granada, 1831-1857". *Anuario de Historia Regional y de las fronteras*, n° 14 (1), pp. 105-133. Bucaramanga.

²⁹ Unicef (1996). *Estado mundial de la infancia*. Disponible en: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/> [Visitada agosto 2016]



reportajes e investigaciones que principiando los noventa popularizaron la idea de que el fenómeno de los childsoldiers era exclusivo de los conflictos y de los apodados warlord africanos.³⁰ Del mismo modo, este imaginario caló a raíz de un conjunto de publicaciones académicas que por esos años difundieron y universalizaron el supuesto de que las guerras clásicas fundadas en cimientos políticos y reivindicaciones ideológicas habían llegado a su fin.³¹ Según lo señalaron, luego del proyecto soviético, lo preponderante correspondió a una tipología de conflictos étnicos, religiosos o nacionalistas, que a pesar de sus matices, se caracterizaron por la repetida conculcación de la figura del no combatiente, incluida, la de los NNA.

Algo que en un primer acercamiento se revalida como verdadero. La documentación a la mano deja ver que en los conflictos de Liberia, Sierra Leona, Ruanda, Mozambique, Uganda, Angola, la República Democrática del Congo, Sri Lanka o Myanmar, a los NNA se les convirtió en un objetivo permanente de aniquilación y de preferencia para la perpetración de la violencia.³² Las cifras disponibles indican que por lo general, tomando como referencia a la Resistencia Nacional Mozambiqueña (Renamo) y a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (Unita), las facciones rebeldes o paramilitares pudieron tener entre 8.000 y 10.000 menores de edad al interior de sus tropas.³³ Situación que en la actualidad persiste y

³⁰ Reno, W. (1999). *Warlord Politics and African States*. London: Lynne Rienner Publishers.

³¹ Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores. Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

³² Melvern, L. (2007). *Un pueblo traicionado. El papel de Occidente en el genocidio de Ruanda*. Barcelona: Intermón Oxfam. Wessells, M. (2006). *Child soldiers. From violence to protection*. Cambridge: Harvard University Press. Machel, G. (1996). *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños. Informe de la experta del Secretario General, Sra. (A/51/306)*. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6260.pdf?view=1> [Visitada agosto 2016]

³³ Honwana, A. (2006). *Child soldiers in Africa*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.



lejos está de terminarse. Anótese, que en el último informe del “Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de los niños y los conflictos armados” se asegura que en 14 países del mundo aún existen 56 organizaciones armadas ilegales que privilegian y avalan la utilización bélica de los NNA.³⁴

Ahora veamos, la historia también demuestra que el fenómeno de la conscripción militar es de vieja data en los países industrializados y en sus organismos legales que monopolizan la violencia. Varios conflictos internacionales e internos del siglo XIX ejemplifican a la perfección esta trayectoria.³⁵ Basta mencionar, que en la guerra civil estadounidense participaron entre 250.000 y 420.000 NNA desde los 8 años de edad, indistintamente en la fuerzas de la Confederación y en las de la Unión.³⁶ Infortunio que en el siglo XX poco cambió. La Primera Guerra Mundial fue una gran demandante de sus servicios. Italia, Francia, Turquía, Alemania, Austria, Rusia, Bélgica y la Gran Bretaña acudieron a los NNA como sustitutos de los adultos caídos en el combate.³⁷ En ese acontecer muchos repitieron el destino de sus antecesores. Solamente en el ejército británico se estima que

³⁴ Asamblea General y Consejo de Seguridad (2016). *Los niños y los conflictos armados*. (A/70/836–S/2016/360). Disp. en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10612.pdf> [Visitada agosto 2016]

³⁵ Loriga, S. (1996). “La experiencia militar” en G. Levi, y J. C. Schmitt (Eds.). *Historia de los jóvenes. La edad contemporánea*. (pp. 23 – 60) Madrid: Taurus. Tomo II. Corrêa, F. J. (2013). “El empleo de los mitaí y mitá en el ejército paraguayo durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)” en J. M. Casal, y T. Whigham (Eds.). *Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay* (pp. 181-193). Asunción: Editorial Tiempo de Historia. Potthast, B. (2005). “Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay” en B. Potthast, y S. Carreras (Eds.). *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (pp. 89-114). Madrid: Biblioteca Iberoamericana.

³⁶ Rosen, D. (2015). *Child soldiers in the Western Imagination. From patriots to victims*. New Brunswick: Rutgers University Press.

³⁷ Van Emden, R. (2012). *Boy Soldiers of the Great War*. Edinburgh: Bloomsbury Publishing. Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2015). *Los niños en la primera guerra mundial*. Bogotá: Editorial Planeta.



murieron o cayeron heridos en la conflagración 120.00 NNA.³⁸ Problemática que en la Segunda Guerra Mundial se mantuvo vigente, siendo relevante reseñar, la puesta en acción de la famosas Juventudes Hitlerianas o Hitlerjugend en la defensa de Berlín, a poco de concretarse la victoria de los aliados.³⁹

En el siglo XXI, las fuerzas armadas de los Estados con, o sin un considerable poderío armamentístico por medio de permisividades legales o haciendo caso omiso de las prohibiciones normativas continuaron guiñando a favor del binomio de la infancia y lo soldadesco.⁴⁰ En Perú, por ejemplo, en lo corrido del 2003-2008, la Defensoría del Pueblo contabilizó 269 incidentes de reclutamiento irregular que involucraron a muchachos entre los 14 y 17 años de edad.⁴¹ En el norte, Estados Unidos y el Reino Unido no se quedaron atrás. El primero, durante el 2003-2004 envió a 62 menores de dieciocho años a las operaciones militares que se libraban en Afganistán e Irak.⁴² El segundo, incluyó a un adolescente de 17 años en un navío despachado hacia el conflicto contra los talibanes, replicando de algún modo, lo que ya había hecho en la Guerra de las Malvinas, cuando en sus buques y destructores incorporó a un sinnúmero de marinos de quince años de edad.⁴³

³⁸ Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2015). *Los niños en la primera guerra mundial*. Op.cit.

³⁹ Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2011). *Los niños de la guerra. Los testimonios de la última generación de supervivientes de la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Aguilar.

⁴⁰ Pinheiro, P. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf) [Visitada agosto 2016]

⁴¹ Save the Children (2010). *Niños usados como soldados en el Perú. Informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su 138° periodo de sesiones*. Disponible en: <http://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2010/07/ninos-soldados-peru.pdf> [Visitada agosto 2016]

⁴² Coalico (2004). *Niños soldados. Informe global 2004*. Disponible en: coalico.org/archivo/putch12_espa.pdf [Visitada agosto 2016]

⁴³ O'Donnell, D. (s.f.). "La convención sobre los derechos del niño: estructura y contenido" en *Derecho a tener Derecho. Derecho del niño. Políticas para la infancia. Tomo I*. Caracas, Venezuela: Unicef. Coalico (2004). *Niños soldados. Informe global 2004*. Op.cit.



Vale decir, que el tópicus del reclutamiento infanto-adolescente, por sencillo que parezca, tiene muchos grises y complejidades. Una de tantas refiere a lo anteriormente esbozado: las grandes institucionalidades críticas del involucramiento de los NNA a la guerra a menudo han sido en la práctica militar y en la elaboración normativa, mimetizadas opositoras de la separación definitiva de los NNA de las instrucciones, mandatos y armas estatales. Paradójicamente, la edad mínima de los quince años fijada en el artículo 38 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la permisividad al reclutamiento voluntario por debajo de los dieciocho años establecido en el artículo 3 del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Participación de Niños en Conflictos Armados, no se impusieron en el ámbito legal de las Naciones Unidas por las propuestas y presiones de los países más conocidos por estas praxis, con una que otra excepción, sino que por el contrario surgieron de los planteamientos de los Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Austria, Francia, Italia, Países Bajos, Canadá, Finlandia, Noruega, Australia y Nueva Zelanda.⁴⁴

A todo esto, en Colombia, las dinámicas, pronunciamientos y actitudes oficiales frente al uso de los menores de edad en las actividades del ejército o de la policía, por un buen tiempo, lograron frecuentar la contradicción narrada. El respeto por la infancia voceado con la firma de la CDN levemente correspondió con la realidad de los hechos. Hace menos de quince años, tanto en las selvas como en las montañas del país, centenares de adolescentes que cumplían su servicio militar obligatorio, en contravía de

⁴⁴ Honwana, A. (2006). *Child soldiers in Africa. op. cit.* Gómez, F. (2000). "El proyecto de Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño, Relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados" en M. Calvo García, y N. Fernández Sola (Eds.). *Los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia* (pp. 207-218). Zaragoza: Mira Editores. San Martín, L. (2000) "El problema de los niños soldado" en Calvo García, M. y Sola, N. F. (eds.) *Los Derechos de la infancia y de la adolescencia*. Zaragoza: Mira Editores, pp. 219-244.

sus derechos fundamentales, sirvieron como combatientes contra las guerrillas nacionales:

el bachiller Piñeiro se incorporó al ejército colombiano cuando tenía 17 años. Un año después, en 1996, la periodista española Cristina Fernández Gómez le entrevistó en un puente sobre el Río Bodoquero, en la zona selvática del sur del país. Piñeiro controlaba entonces que los guerrilleros de las FARC-EP no se acercaran a ese punto. En esa zona Fernández Gómez constató la presencia de alrededor de 1.000 bachilleres o sea, menores de 17 años que formaban parte de las fuerzas armadas.⁴⁵

En 1997, la anterior disposición, terminó por ser declarada como inexecutable por una sentencia de la Corte Constitucional (Su-200), accionada en lo previo por un conjunto de demandas interpuestas por 63 padres de familia de los llamados soldados bachilleres.⁴⁶ Posteriormente, en 1999 con la expedición de la Ley 548, las dependencias agrupadas en el Ministerio de Defensa cesaron el alistamiento de NNA. No obstante, su exposición estatal a la guerra persistió por dos canales. Los datos de unas cuantas investigaciones indican que aproximadamente del 2000 al 2012 las brigadas militares distribuidas por las regiones de mayor hondura del conflicto armado utilizaron a NNA exguerrilleros como informantes y guías en operaciones sobre terreno.⁴⁷ Aparte de ello, reportes y estudios adicionales infor-

⁴⁵ Sedky-Lavandero, J. (1999). *Ni un solo niño en la guerra: infancia y conflictos armados*. Barcelona: Icaria Editorial. Pág. 118.

⁴⁶ Jiménez, A. (2013). *Infancia. Ruptura y discontinuidades de su historia en Colombia*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

⁴⁷ Holm, C. (2006). *Child Soldiers in Colombia*. Stockholm: Stockholm University. Coalico (2005). *Informe de Derecho Humanos de niños y niñas en el 2004*. Disponible en: <http://www.coalico.org/archivo/InformedeDHdeNi%25F1osyNi%25F1aseneI2004enColombia.pdf> [Visitada agosto 2016]. Defensoría del Pueblo (2006). *Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos*. Disponible en:



maron que en los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Chocó, Cauca, Putumayo y Sucre, patrullas del ejército ocuparon y construyeron trincheras o bases estacionales en centros educativos, convirtiendo a las escuelas en un riesgo para los NNA, ante la posibilidad de enfrentamientos o represalias hacia los estudiantes por orden de los grupos armados ilegales.⁴⁸

Concluyendo, es dado acotar que la incorporación de los NNA a las jerarquías y labores militares, a nivel mundial y nacional, sobrepasa la suposición instituida que la asocia a un asunto distintivo de la ilegalidad. Como se expuso, en Colombia y en varios Estados pertenecientes al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, por supuesto en menor medida y con un impacto distinto al practicado por las organizaciones al margen de la ley, el reclutamiento de menores de edad siguió ejerciéndose hasta finales de los noventa con una cierta sistematicidad. De ahí que, sea viable sugerir que a la hora de las responsabilidades políticas e históricas, los sectores antagónicos de las guerras comparten similitudes, métodos y violaciones a los derechos humanos de los NNA.

<https://www.unicef.org/colombia/pdf/Boletin-defensoria.pdf> [Visitada agosto 2016]. Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Disponible en: https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf [Visitada agosto 2016].

⁴⁸ Romero, F. A. (2012). *Conflicto armado y escuela en Colombia. En Énfasis. Violencia y Educación*. Tesis Doctoral. Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Medina, M. (2014). *No más cuentos...por mis derechos hagamos un l'ecuento. Informe Alterno al Informe del Estado colombiano sobre el cumplimiento de la Convención de los derechos del niño*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/informealterno_2013web.pdf [Visitada agosto 2016]

Tercera tesis: El fenómeno del reclutamiento es un fenómeno relativamente nuevo y parcialmente estudiado en Colombia

La investigación social interesada en las vicisitudes, vejámenes e impactos presentes en el encuentro de las infancias y las guerras corresponde a una invención reciente y localizable en el siglo XX. Antes, en los circuitos académicos que interpretaban las conflagraciones, los postulados proteccionistas de la infancia moderna carecieron de cabida. Empero, gracias al activismo de la inglesa Eglantyne Jebb, fundadora de la Alianza Internacional Save the Children en 1919 y a la preocupación creciente de la comunidad médica por el bienestar psicológico de los NNA en los comienzos de la II Guerra Mundial, la invisibilidad planteada cesó y viró a favor de un seguimiento importante en Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos.⁴⁹

En este contexto, surgió el eje temático que gobernó la primigenia representación investigativa de los NNA relacionados con las guerras: el enfocado en estudiar los trastornos y consecuencias psicosociales de los enfrentamientos. Tal vez, uno de los trabajos inaugurales de esta perspectiva concierne al realizado por la psicóloga polaca Francisca Baumgarten en 1918. Ella, exponiendo la vida en la Varsovia ocupada por los alemanes, logró sacar a flote 700 cuestionarios con NNA escolarizados entre los 7 y 16 años de edad, en los que indagó por sus actitudes, emociones, deseos y conocimientos sobre el estallido y acaecer de la I Guerra Mundial.⁵⁰ Ulteriormente, las publicaciones que fueron apareciendo se concentraron en exponer y tratar las vivencias traumáticas de los NNA refugia-

⁴⁹ Mülberger, A. (2014). "Ciencia y política en tiempos de guerra fría: un examen psicológico de niños españoles en el exilio". *Universitas Psychologica* n° 13 (5), pp.1941-1953. Bogotá.

⁵⁰ Baumgarten, F. y Prescott, D. A. (1928). "Why children hate, an experimental investigation of the reactions of school children of Poland to the enemy occupation". *Journal of Educational Psychology* n° 19 (5), pp. 303-312. EE.UU.



dos de la guerra civil española;⁵¹ en analizar las perturbaciones experimentadas por los NNA separados de sus padres a razón de los bombardeos y las evacuaciones forzosas;⁵² o en enunciar las alteraciones y secuelas percibidas en los NNA que vivieron la II Guerra Mundial, los conflictos de liberación colonial y en aquellos que se desarrollaron al compás de la guerra fría.⁵³

En cambio, en lo que respecta al reclutamiento bélico de NNA no fue sino hasta principios de los noventa cuando los avances y pesquisas estatales, universitarias y no gubernamentales empezaron a surgir, pues a modo de antecedentes probablemente sólo dos textos habían especificado y abierto esa ruta,⁵⁴ conducente y direccionada por los nuevos autores a fijar la atención en los NNA combatientes del África.⁵⁵ Aunque, el verdadero momento de quiebre y de posicionamiento del tema habría que ubicarlo en 1994, año en el que la Asamblea General de la Naciones Unidas le comisionó a la señora Graça Machel una exploración mundial acerca de los rastros que las guerras dejaban en las infancias. De este encargo vendría a salir el famoso documento *Las Repercusiones de los Conflictos Armados sobre los Niños*,⁵⁶ que de una u otra forma, popularizaría en el

⁵¹ Brauner, A. (1946). *Ces enfants ont vécu la guerre*. Paris: Editions sociales françaises.

⁵² Bodman, F. (1944). "Child psychiatry in war-time Britain". *Journal of Educational Psychology*, 35(5), pp. 293-301.

⁵³ Mülberger, A. (2014). "Ciencia y política en tiempos de guerra fría: un examen psicológico de niños españoles en el exilio" *op. cit.*

⁵⁴ White, E. (1988). *Voices of blood: children and war in Mozambique*. Mozambique: Maputo. Rosenblatt, R. (1983). *Children of war*. Garden City: Anchor Press.

⁵⁵ Dogde, C. y Raundalen, M. (1991). *Reaching children in war: Sudan, Uganda, and Mozambique*. Uppsala: Sigma Forlag. Boothby, N., Upton, P., y Sultan, A. (1992). "Boys Soldiers of Mozambique". *Refugee Children, Refugee Studies Program* n° March 1992, pp. 4-5. Oxford. Cohn, I., y Goodwin-Gill, G. (1994). *Child soldiers: the role of children in armed conflict*. Oxford: Oxford University Press. Human Rights Watch (1994). *Easy prey: child soldiers in Liberia*. Disponible en: <https://www.hrw.org/reports/1994/liberia2/> [Visitada agosto 2016]

⁵⁶ Machel, G. (1996). *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños. Informe de la experta del Secretario General, Sra. (A/51/306)*. *op. cit.*



discurso político la categoría de los Child Soldiers e impulsaría en las ciencias sociales, jurídicas y en la cooperación internacional la realización de investigaciones que explicaran las causas, razones y magnitudes de la “nueva” problemática.

Sentado esto, es comprensible porque en Colombia la documentación relacionada con los estudios clásicos sobre la violencia política devela que la presencia del grupo poblacional infanto-adolescente, en términos de protagonismo o victimización, nunca alcanzó a posicionarse como relevante o secundaria en los estudios de la violentología nacional, puesto que las variables y enfoques privilegiados por los investigadores se resumieron en describir, reflexionar y explicar los conflictos del cincuenta, los orígenes y recorridos de los actores legales e ilegales de la guerra o sus particularidades y características en las regiones, etc.⁵⁷ Ciertamente, los NNA desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos aparecieron en las escenas periodísticas, institucionales y académicas por el eco y las presiones internacionales derivadas del citado informe de Machel, a la par, del compromiso expreso de las FARC-EP, el ELN y el EPL de dejar de reclutar menores de 15 años para sus procedimientos militares.⁵⁸

Por esto, es que las publicaciones especializadas en el reclutamiento de NNA hicieron su aparición, tardíamente, promediando el periodo 1992-1995 con la socialización de varios libros que le abrieron un pequeño espa-

⁵⁷ Sánchez, G. (2015). “Los estudios sobre la Violencia: balance y perspectivas”. En G. Sánchez, y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 17-32). Medellín: La Carreta Editores. Peñaranda, R. (2015). “La guerra en el papel. Balance de la producción sobre la violencia durante los años noventa”. *op. cit.* Sandoval, M. (2014). “Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia”. *Revista Colombiana de Sociología* n° 31 (1), pp. 99-120. Bogotá.

⁵⁸ Human Rights Watch (1998). *Guerra sin cuartel. Colombia y el Derecho Internacional Humanitario*. Disponible en: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/reports/colombia> [Visitada agosto 2016]. Human Rights Watch (2004). *Aprenderás a no llorar*. Disponible en: https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia_ninos.pdf [Visitada agosto 2016].



cio a los NNA reclutados en el orden urbano y rural de la guerra.⁵⁹ Proceso, que terminaría logrando su despegue definitivo en el 2002 tras la divulgación del libro institucional: *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado*.⁶⁰ Mientras tanto, en ese lapso y en el desarrollo del siglo XXI, la temática permaneció en constante reescritura y como objeto de importantes debates en entes oficiales y no gubernamentales. A manera de epítome, utilizando tres estados del arte,⁶¹ y realizando una búsqueda adicional en las bases de datos de las universidades Javeriana, Los Andes, La Nacional, El Externado y el Rosario, presentamos la evolución y los principales enfoques de los estudios de la niñez y la adolescencia excombatiente en el país:

1. El enfoque de los derechos del NNA: Lo conforman documentos que provienen de algunos organismos de control, como la Defensoría del Pueblo, o de las Organizaciones No Gubernamentales, que demandan al Estado la adecuada prevención, protección y atención de la niñez víctima del reclutamiento que ejercen las guerrillas y el paramilitarismo. Entre sus páginas se enumeran y analizan los derechos que, primordialmente, se violan y ponen en riesgo durante la estadía de los NNA en la ilegalidad.⁶²

⁵⁹ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

⁶⁰ Álvarez, M. y Aguirre, J. (2002). *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

⁶¹ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. op. cit.* Cifuentes, M., Aguirre, N. y Lugo, N. (2011). "Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión del tema". *Revista Eleuthera* n° 5, pp. 93-124. Manizales. Villamil, A. y Martínez, J. (2013). *Conflicto armado e infancia. Aproximación a un estado del arte 2002-2012*. Tesis de pregrado en Licenciatura en Pedagogía Infantil. Bogotá: Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana.

⁶² Algunos documentos significativos en esta corriente son: Defensoría del Pueblo (2004). *Informe Defensorial. Prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes*.



2. Sociológico: Son documentos mayoritariamente académicos que se esfuerzan por organizar y analizar los perfiles socioeconómicos, familiares y sociodemográficos de los NNA desvinculados a lo largo de tres etapas o estaciones: antes de su ingreso a la guerra (cómo vivían, dónde lo hacían, qué facilitó o impulsó el reclutamiento, etc.); durante su permanencia en el grupo armado ilegal (qué funciones desempeñaron, cómo se les entrenó, etc); y después de su salida voluntaria o por captura de las guerrillas o del paramilitarismo (la fuga se dio debido a qué, la fuerza pública respetó sus derechos, cómo fue el día a día en los servicios institucionales del ICBF, etc.). Casi todos estos textos se definen por la recolección y el uso de información primaria; otros reciclan lo ya publicado y se fundan en datos secundarios para emitir sus análisis. En este tipo de documentos lo predominante es la información cualitativa, en menor grado hay investigaciones de índole cuantitativa.⁶³

Análisis de la política pública con enfoque étnico. Disp. en: <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/informedefensorialreclutamiento.pdf> [Visitada agosto 2016] Ruíz, L. D. y Hernández, M. (2008). *Nos pintaron pajaritos: el conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana.* Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC. Castañeda, C., Rodríguez, N. y Bermeo, M. (2014). "La niñez en el conflicto armado y los contextos de violencia. Reclutamiento y utilización por grupos armados ilegales y procesos de restablecimiento de sus derechos (2010-2012)" en CNMH (Ed.). *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia*, (pp. 325-384). Bogotá: CNMH, Servicio Jesuita a Refugiados y Coalico (2015). *El riesgo no cesa. Niños, niñas y adolescentes afectados por grupos armados paramilitares post-desmovilización y grupos armados locales en Colombia y sus fronteras.* Disponible en: <http://coalico.org/documentacion/publicaciones-recomendadas/361-informe-el-riesgo-no-cesaq.html> [Visitada agosto 2016].

⁶³ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Bácares, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos.* Bogotá: Magisterio. Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia.* op. cit. Andrade, G. (2010). *Los caminos a la violencia: vinculación y trayectorias de los niños en los grupos armados ilegales en Colombia.* Bogotá: Universidad de los Andes. Carmona, J. (2008). "El interaccionismo simbólico y la investigación del fenómeno de los niños desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: algunas consideraciones técnicas, metodológicas y epistemológicas". *Poeiseis*, n° 16, pp. 1-30. Medellín.



3. Periodístico: Son textos que se especializaron en socializar el fenómeno de los NNA reclutados por las guerrillas o el paramilitarismo mediante un formato testimonial. En ellos, priman la crónica y las historias de vida de los NNA excombatientes.⁶⁴

4. Normativo-sociojurídico: Se funda en documentos principalmente elaborados por la Defensoría del Pueblo o por la Procuraduría General de la Nación gracias a la financiación de algunas agencias intergubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones; en este enfoque también se destacan las publicaciones académicas y las de las Organizaciones No Gubernamentales. El eje central de estos escritos apunta a clarificar las razones y fundamentos que ampararon que a los NNA desvinculados de la guerra se les estableciera como víctimas de un delito y no como infractores de la ley penal. Asimismo, explican los derechos y la ruta de atención derivados de tal categorización, y las dificultades para sancionar a los responsables directos del alistamiento ilícito.⁶⁵

⁶⁴ Algunos documentos significativos en esta corriente son: González Uribe, G. (2002). *Los niños de la guerra*. Bogotá: Edición Planeta. Lozano, P. (2005). *La guerra no es un juego de niños, historias de una infancia quebrada por el conflicto*. Bogotá: Intermedio Editores. Lozano, P. (2014). *Crecimos en la guerra*. Bogotá: Panamericana Editorial. Santiago, L. (2007). *Nacido para triunfar. Testimonio de un adolescente desvinculado de un grupo armado ilegal*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas. Mc Causland, E. (2010). *Victorias de la paz: historias de 10 valientes jóvenes que derrotaron la guerra*. Bogotá, Colombia: ICBF y OIM.

⁶⁵ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Cátedra Ciro Angarita (2003). *Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia-Memoria anual 2002*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Acuña, J. (2012). *Tópica jurídica. En el caso de la judicialización de adolescentes desvinculados del conflicto armado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Bácares, C. (2015). "Los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito?". *Estudios Sociojurídicos* n°17 (2), pp. 233-262. Bogotá. Ramírez Barbosa, P. (2010). "El reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano. Aproximación al crimen de guerra". *Revista Derecho Penal y Criminología* n° XXI (90), pp. 115-136. Bogotá. Coalico y Comisión Colombiana de Juristas (2013). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/delitoinvisibleactualizado2014_web.pdf [Visitada agosto 2016]



5. Psicosocial-Salud Mental: Son textos de tintes institucionales y universitarios que parten de aplicar los conceptos y las disposiciones disciplinares de la psicología y del campo médico. Por lo general, estos estudios tienen un interés prioritario: conocer y sistematizar las consecuencias o las reverberaciones que la trayectoria bélica o la permanencia en las guerrillas o en el paramilitarismo produjeron en la salud mental y en los comportamientos de los NNA excombatientes. En sus conclusiones siempre aparecen estimaciones cuantitativas y soportes cualitativos que evidencian que la guerra deja huellas psicosociales en la infancia: depresiones, pensamientos tanáticos, ansiedades, etc.⁶⁶

Género: Es un enfoque de índole casi exclusiva de la academia, con unas contadas autorías de Organizaciones No Gubernamentales. En esta entrada prevalecen dos líneas de tratamiento de la información: la primera analiza y discute el concepto de género en el plano bélico; la segunda describe los papeles y roles de las niñas y adolescentes en los grupos armados ilegales.⁶⁷

⁶⁶ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Bello, M. y Ruiz, S. (Ed.). (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Fundación dos mundos. Aguirre, N. y Muñoz, C. (2011). "De la infancia a la guerra: una continuidad mental". *Eleuthera* n°5, pp. 51-76. Manizales. Cortes, L. y Buchanan, M. J. (2007). "The experience of Columbian child soldiers from a resilience perspective". *International journal for the advancement of counseling* n° 29 (1), pp. 43-55. EE. UU. Estrada, A. M., González, C., Diazgranados, S. y Toro, M. (2006). "Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia". *Revista Infancia Adolescencia y Familia* n° 1 (2), pp. 223-246. Bogotá. Garcés, D. y Chamorro, L. (2011). "Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados?". *Revista Eleuthera*, n° 5, pp. 36-50. Manizales. ICBF, OIM y Unicef (2014). *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Disponible en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/node/295> [Visitada agosto 2016]

⁶⁷ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Muñoz, D. (2007). *Masculinidades y feminidades en niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares*. Bogotá: ICBF, GTZ, PACIPAZ. Páez, E. (2002). *Las niñas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Terres des Hommes. Carmona, J. (2013). *Las niñas*



DDR-Política Pública: Son documentos, preferentemente de hechura institucional; esta perspectiva a la vez tuvo muchos adeptos y autores en el mundo de las tesis de pregrado y de posgrado, así como sobresalió en los informes de las Organizaciones No Gubernamentales. Entre sus indagaciones más frecuentes se encuentran: la percepción de los NNA desvinculados inscritos en las modalidades institucionales del programa de atención del ICBF; las políticas públicas especializadas que se desarrollaron para la restitución de los derechos de los NNA excombatientes; el papel y la influencia de la cooperación internacional en los procesos de desarme y desmovilización de NNA; y en un renglón predominante, las estrategias, propuestas, diagnósticos y experiencias dirigidas a la prevención del reclutamiento de NNA por parte de las organizaciones armadas al margen de la ley.⁶⁸

de la guerra en Colombia. Manizales: Universidad Católica de Manizales. Embus, J. (2012). *Enfoque de género en la atención humanitaria de NNA desvinculados con orientaciones sexuales contra-hegemónicas*. Tesis de especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL. Pinto, E. (2009). "Identidades y familias de jóvenes madres desvinculadas del conflicto armado". *Trabajo Social* n°11, 107-124. Bogotá. Castillo-Tietze, D. (2010). *¿De actoras en armas a sujetos sociales? Niñas excombatientes y procesos de desarme, desmovilización y reinserción*. Bogotá: Terre des Hommes. Carmona, J., Moreno, F. y Tobón, F. (2011). *La carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares de Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente*. Medellín: Fondo Editorial Funlam.

⁶⁸ Algunos documentos significativos en esta corriente son: OIM (2015). *¿Y por qué tantos colores? Tres casos de reintegración de jóvenes, víctimas del reclutamiento ilícito*. Disponible en: <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1293> [Visitada agosto 2016]. OIM (2015a). *Prácticas restaurativas a favor de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento y utilización ilícita. Reparando historias, reconstruyendo vidas, sanando las heridas*. Disponible en: repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1268 [Visitada agosto 2016] Mariño, C. (2005). *Niñez víctima del conflicto armado, consideraciones sobre las políticas de desvinculación*. Bogotá: Universidad Externado. Puentes, J. M. (2012). *La Incidencia del Programa de Atención Especializada a Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados de Grupos Armados Irregulares de ICBF en el Proceso de Reintegración Social en Colombia*. Tesis de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Ciudad de México: Flacso. Mago, I. (2011). *¿De niño combatiente a ciudadano? Los retos de la reintegración política de niños desvinculados del conflicto armado colombiano*. Tesis de maestría en Ciencia Política. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes. Defensoría del Pueblo (2004). *Informe Defensorial. Prevención del recluta-*



Histórico-Memoria: Es un línea de trabajo muy ligada al ejercicio académico de los historiadores y muy recientemente al realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Vale precisar, que estos textos no se caracterizan por ser amplios; en esencia, la infancia excombatiente asoma en la Guerra de los Mil Días o en escenarios precisos del conflicto armado contemporáneo en breves apartados y páginas.⁶⁹

Como se puede deducir, el panorama bibliográfico señalado confirma que la disposición estatal y académica para abordar la construcción de los NNA como protagonistas directos de la guerra colombiana es relativamente nueva. De hecho, se calcula que en el ciclo 1990-2001 sólo 16 documentos, entre boletines, memorias de eventos, libros y artículos, se especializaron en el reclutamiento infanto-adolescente destinado al conflicto armado.⁷⁰ Cantidad que en lo corrido del 2001-2016 se amplió, llegando a elevarse a 177, con un número constante de tesis de pregrado y posgrado, en añadidura de una permanente realización de consultorías financiadas por agencias intergubernamentales como la Organización Internacio-

miento de niños, niñas y adolescentes. Análisis de la política pública con enfoque étnico. op. cit. Vicepresidencia de la República (2011). *Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes es asunto de Todos. Versión Resumida Documento Conpes 3673 de 2010.* Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/prevenir_asunto_de_todos_0.pdf [Visitada agosto 2016]

⁶⁹ Algunos documentos significativos en esta corriente son: Pachón, X. (2015). “La persistente presencia de los niños combatientes en la historia de Colombia”. *Projeto História. Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História*, n°54, pp. 14-48. São Paulo. Díaz, C., Amador, J., Delgadillo, I. y Silva, O. (2011). *Emergencias de la memoria. Dos estudios sobre la infancia, la escuela y la violencia.* Bogotá: Universidad Distrital. CNMH (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC.* Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf> [Visitada agosto 2016]. CNMH (2015a). *Buenaventura: un puerto sin comunidad.* Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/buenaventura/> [Visitada agosto 2016]. CNMH (2015b). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC.* Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/rearmados-y-reintegrados-panorama-postacuerdos-auc.pdf> [Visitada agosto 2016].

⁷⁰ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. op. cit.*



nal para las Migraciones o el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia en los tópicos de la salud mental y en el de las políticas públicas de prevención y reparación integral a NNA ex partícipes de la guerra.

Para finalizar este acápite, la tabla de igual forma revela, con independencia de la sobreexposición del tema y de la creencia de que ya se tiene un conocimiento comprensivo y explicativo altamente consolidado, que el estudio de los NNA vinculados y desvinculados de las guerrillas o del paramilitarismo tiene muchas variables y problemas sin exploración. En particular, a la fecha se carece de renovados acercamientos históricos sobre los NNA de las viejas guerras civiles, de los hijos de la subversión educados para ser guerrilleros, de exploraciones étnicas que evalúen la penetración del reclutamiento en las comunidades negras e indígenas, o por otras sendas, de estudios longitudinales que expliquen qué pasó con los NNA excombatientes una vez salieron de los programas de atención del ICBF: ¿Tuvieron inserciones educativas, laborales y económicas exitosas? ¿Retornaron a la ilegalidad? ¿Se incorporaron a la violencia estatal en el ejército? ¿El discurso de la restitución de los derechos sirvió para algo?

Cuarta tesis: El reclutamiento de NNA se utilizó como un dispositivo de contrainsurgencia en Colombia

Los estudios de las guerras enseñan que los mecanismos y dispositivos para combatir al disidente son diversos y exceden al uso de la fuerza y a lo estrictamente militar. Lo simbólico, ocupa un lugar fundamental en la destrucción y en el debilitamiento del contrincante, principalmente, del subversivo. Así lo evidencia el uso de las imágenes o la publicidad que recrea representaciones negativas acerca de los grupos alzados en armas,⁷¹ el

⁷¹ Ramonet, I. (2005). *Irak. Historia de un desastre*. Caracas: Debate.

lenguaje peyorativo y apolítico que los designa y minimiza a delincuentes,⁷² o la formulación de políticas sociales, como la de la lucha contra la pobreza, recreada por gentes como Robert Macnamara o Holli Chenery en el Banco Mundial de los setenta, para restarle bases sociales a las guerrillas en los terrenos del tercer mundo.⁷³

En Colombia, finalizando el siglo XX, otra modalidad contrainsurgente de tintes administrativos, vino a complementar las ya planteadas. Nos referimos a las disposiciones para la desertión y reinserción de guerrilleros promovidas desde el gobierno de Cesar Gaviria, que inicialmente permitieron que los desmovilizados se acogieran a programas de protección de testigos, residieran en guarniciones militares y fueran beneficiarios de perdones judiciales.⁷⁴ Esta estrategia vendría a legalizarse y tomar cuerpo el 30 de junio de 1994 con el Decreto 1385, y más tarde, se institucionalizaría con la Resolución 0722 del Ministerio de Defensa por la que, en el 2001, se crearía el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado con el objetivo de incentivar las desertiones de mandos medios y de milicianos urbanos echando mano de bonificaciones económicas por la entrega de material de guerra o de información privilegiada para golpear o judicializar al enemigo.⁷⁵ Planeación que daría sus frutos, ya que del 2002 al 2009 dejaron las armas individualmente 1.128 cabecillas medios de las FARC-EP,⁷⁶ y de lo

⁷² Gómez Muller, A. (2008). *La reconstrucción de Colombia. Escritos Políticos*. Bogotá: La Carreta Editores.

⁷³ Zibechi, R. (2010). *América Latina: contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

⁷⁴ Vargas, A. y Rubio, R. (2004). "Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?" en E. Borda Medina (Ed.). *Conflicto y seguridad democrática en Colombia: temas críticos y propuestas* (pp.189-258). Bogotá: Fundación Social, Fescol.

⁷⁵ CNMH (2015b). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. op. cit.

⁷⁶ ODDR (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2009). *La reintegración de mandos medios de las FARC-EP*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/1214/3594/1606/ODDR_Mandos_medios_ASDI_2010.pdf [Visitada agosto 2016].



corrido del 2002 al 2015 se desmovilizaron por acción individual 25.193 integrantes de organizaciones guerrilleras,⁷⁷ cumpliéndose a cabalidad, uno de los grandes pilares del programa de desmovilización: ser “una ‘arma de guerra’ no cruenta”, en la medida en que el objetivo es sacarle gente a la guerra”.⁷⁸

En lo que atañe a los menores de edad, la lógica contrainsurgente fue calcada a la perfección, en especial, si se piensa que durante el gobierno de Andrés Pastrana, una buena cantidad de NNA guerrilleros (la tercera parte de 1.650) abandonaron la lucha armada;⁷⁹ poniéndose al descubierto un vacío legal para atenderlos y al unísono un grupo poblacional inexplorado para debilitar demográficamente a las guerrillas. Adviértase, que en el mediano plazo esta proyección lograría una mediana efectividad, pues de 1999 al 2016, la plataforma institucional del ICBF especializada en restituir derechos a los NNA desvinculados de grupos armados al margen de la ley, atendió a 4.629 menores de edad provenientes de una gama activa y diferenciada de guerrillas:

Tabla I. NNA desvinculados por guerrillas 1999-2016

Guerrilla	Número de desvinculados
FARC-EP	3.607
ELN	940
EPL	34
ERG	24
ERP	24

Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez-ICBF
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/datos/tablero1>.

⁷⁷ OPC (Observatorio de Paz y Conflicto) (2015). *Desmovilización individual de integrantes de organizaciones guerrilleras. Alcances y problemáticas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5514/3930/5315/4 OPC_imp acto_desmovilizaciones_individuales.pdf [Visitada agosto 2016]

⁷⁸ Vargas, A. y Rubio, R. (2004). “Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?”. *op. cit.*, Pág 197.

⁷⁹ Vargas, A. y Rubio, R. (2004). “Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?”. *op. cit.*

Cabe anotar, que la apuesta contrainsurgente en el campo de la infancia guerrillera, si bien se concentró formalmente en impulsar el retorno de los NNA a la vida civil, con otra intencionalidad subyacente hizo lo propio en lo que concierne a la explotación mediática de este crimen de guerra para posicionar a las guerrillas como las principales responsables de las violaciones de los derechos humanos de los NNA en el país. De acuerdo al antropólogo y politólogo Javier Niño, dicho boom obedeció a un aprovechamiento de las representaciones modernas de la infancia (vulnerabilidad, protección, etc.) que habitan en el imaginario colectivo por parte de los “actores armados legales, para denunciar y además desprestigiar a los grupos al margen de la ley que utilizan menores”.⁸⁰ Referénciese, que de 1996 al 2000 en las noticias de la prensa escrita que tuvieron como protagonistas a los NNA de la guerra las fuentes oficiales prevalecieron con un 54.9%,⁸¹ y que aún en el lapso transcurrido del 2008 al 2010, la publicidad relativa a los NNA excombatientes logró una regularidad significativa con la producción de 175 noticias en 61 medios de comunicación,⁸² muchas de las cuales, como lo subraya Rodríguez Torres refiriéndose al diario *El Tiempo*, militaron en una comprensión antisubversiva al poner en primera plana a los NNA victimizados por las guerrillas en contraposición de aquellos que fueron violentados y reclutados por el paramilitarismo:

Lo que quiero señalar es la tendencia –presente en esta muestra de noticias– a dar tratamientos divergentes a la victimización de la niñez, depen-

⁸⁰ Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001. op. cit.*, Pág 62.

⁸¹ Álvarez, M. y Aguirre, J. (2002). *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado. op. cit.*

⁸² ODDR. (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2011) *Visibilizaciones mediáticas “Vinculación y desvinculación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”*. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/8310/1/union_visibilizaciones_nnaj_09022011.pdf [Visitada agosto 2016].



diendo del actor armado que esté involucrado; se aprovechan estos hechos para desacreditar más al bando opuesto (a los intereses defendidos por el diario) a la vez que se disminuye su gravedad, o se presenta como más “justificable”, en el caso de los actores cercanos (o alineados) a tales intereses. Esto resulta evidenciado en la noticia de niños escondidos por los paramilitares, no entregados en desmovilizaciones, sujeto de investigación por la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía [...] Estos hechos son simplemente relatados, sin críticas, ni muestra de rechazo de las familias o poblaciones afectadas (lo que si se hace presente en las noticias sobre guerrilla, citando frases de personas cercanas a los niños victimizados), solo se presentan breves testimonios de un menor desmovilizado, que invita a otros a que lo hagan.⁸³

Resumiendo, el reclutamiento de NNA ejercido por los grupos armados al margen de la ley, en alguna medida les fructificó rendimientos y posibilidades de renovación de sus tropas. Como en paralelo, si se puede decir así, les significó un desprestigio social y una debilidad militar que el Estado (bajo el telón de fondo de la restitución de derechos de los NNA desvinculados) supo explotar en los frentes de la desertión y en aquellos inherentes a recrear imágenes negativas de las guerrillas en las opiniones y percepciones de la población civil.

⁸³ Rodríguez Torres, C. (2014). *Representaciones hegemónicas y alternativas acerca de la niñez en la prensa y en contextos escolares colombianos: el papel cultural de la niñez y las “voces” de los niños*. Tesis de maestría en Estudios Culturales. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL, pp. 55-56.

Quinta tesis: El reclutamiento es un fenómeno dependiente de las representaciones sociales sobre la infancia hasta en el caso colombiano

Las investigaciones colombianas que han abordado el reclutamiento de NNA en las guerrillas o en el paramilitarismo, como lo sintetizan Carmona, Moreno y Tobón,⁸⁴ básicamente proponen que la vinculación de los NNA a los grupos armados ilegales obedece a una dicotomía de factores objetivos y subjetivos que establecen grosso modo que el enganche a la ilegalidad se debe a la coacción armada territorial, a la pobreza y ausencia estatal para el soporte de los derechos, a la violencia intrafamiliar y sexual, a patologías y traumas reprimidos, o, a las expectativas personales que los menores de edad construyen en torno a símbolos bélicos como las armas, el poder, el reconocimiento o la aventura.

No obstante, en cada entrada investigativa, sin importar su talante cualitativo o cuantitativo, las nociones de las ciencias sociales que definen a la infancia, incluida a la que habita la guerra, como una representación social, esto es, como el resultado de lo que creemos y pensamos de los NNA poco y nada ha tenido cabida en las reflexiones y argumentaciones que atañen a la existencia de los NNA guerrilleros o paramilitares.⁸⁵ A fin de cuentas, pareciera olvidarse que el reclutamiento de menores de edad, con o sin desencadenantes anteriores, es una relación social que se instaura entre un sujeto adulto que avala o planea el alistamiento, y otro, entendido culturalmente como un NNA, que viene a enrolarse dentro de los movimientos armados ilegales gracias a esa legitimación o búsqueda.

⁸⁴ Carmona, J., Moreno, F. y Tobón, F. (2011). *La carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares de Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente. op. cit.*

⁸⁵ Casas, F. (1998). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.



De esta manera, más allá de otras razones que alimentan el reclutamiento, como por ejemplo la necesidad de reponer mano de obra dada de baja en combates, el uso bélico de los NNA tiene raíces en las representaciones sociales que los reclutadores guerrilleros y paramilitares poseen sobre la infancia, o mejor, en los significados sociales que ellos mismos les otorgan a los NNA, por fuera de los imaginarios más compartidos que los precisan como objetos de protección, debilidad, tutela, vulnerabilidad, inocencia, indefensión e incapacidad. Contrariando todo esto, los grupos armados al margen de la ley conciben a los NNA, sin importar su edad, en lo que paradójicamente se podría delimitar como un contraadultocentrismo parcial y limitado, como sujetos útiles y capaces para ejecutar una amplia gama de roles militares, presentándose con este entendimiento, una especie de reforma en los soportes modernos del concepto de la niñez por culpa de las guerras:

Sucede que, por lo menos desde la edad media, las guerras han llevado a cabo una mutación social y cultural del concepto de la infancia en el mundo de los adultos. La tradicional y equivocada representación de incapacidad, de sujetos propios de lo inacabado, e incluso, el sinónimo de la inocencia y la versión más contemporánea que entiende a los niños como sujetos de derechos, pierden peso y se revalúan por completo cuando están de por medio las armas y las planeaciones guerreras. De ahí que se les desaparezca, al concebírseles como peligrosos, en semejanza a lo acaecido en Perú o en Centroamérica, o se les reclute para el incremento demográfico de una organización armada por efectos de su valoración positiva para el riesgo, como sucede en nuestro país, por acción de las guerrillas y el paramilitarismo.⁸⁶

⁸⁶ Báculos, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos. op. cit.*, Pág. 17.

De esta suerte, la idea poco cuestionada en el discurso humanitario que señala que a los NNA se les recluta porque son vulnerables y maleables puede ser tan verdadera como falsa. Sin la intención de generalizar, a causa de que como lo ha explicitado Rosen en sus discusiones sobre los lugares comunes que se verbalizan sobre los child soldiers, existen evidencias que muestran la cara inversa del reclutamiento forzoso, a saber, que ponen de manifiesto que el ingreso de los NNA a las organizaciones armadas ilegales también está mediado por sus agencias, voluntades y comprensiones.⁸⁷ Complementariamente, valdría la pena pensar que los reclutadores de las guerrillas y del paramilitarismo en Colombia dirigen sus políticas de reclutamiento hacia los NNA por un juicio que rehúye de la mentalidad que los minimiza a simples sujetos pasivos, carentes de experiencia y prescindibles de la historia. Por ello, sería pertinente preguntarse: ¿de qué le serviría a una guerrilla o a una facción paramilitar reclutar a NNA si al fin y al cabo los piensan como frágiles, candorosos e indefensos de cara a sus intereses y urgencias militares?

Con esto en mente, no dejan de ser interesantes las transformaciones de tipo sociológico que los conflictos armados provocan en las representaciones sociales de la infancia. Bajo estas coordenadas el NNA peligroso de la barriada muta a mártir, como aconteció con Yenuri Chiguala, un muchacho de 14 años reclutado en una batida en Lima, que tras morir en la guerra peruana-ecuatoriana de 1995 fue homenajeado y exaltado por los titulares de la prensa, la radio y la televisión.⁸⁸ Igual sucede con la imagen de la niña inocente que pasa a convertirse en heroína de guerra, como lo atestigua la famosa Brenda Rocha, aquella militante del sandinismo que a la edad de quince años perdió su brazo derecho en 1982 a raíz de 14 bala-

⁸⁷ Rosen, D. (2005). *Armies of the Young: Child Soldiers in War and Terrorism*. Op. cit.

⁸⁸ Galeano, E. (2004) *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.



zos que le propinó la contra nicaragüense. Después de ello, pasó a ser una figura muy publicitada por la revolución, al punto de que, en 1986 Gioconda Belli en un poema titulado “Seguiremos Naciendo”, la concibió (y de paso en una representación más amplia a la infancia) como un modelo del sacrificio y de la dignidad revolucionaria: “Cuando juras ser valiente, ser como Brenda Rocha combatiendo y sonriendo, ser digna militante de la juventud sandinista, no sé dónde termina mi sangre y comienza la tuya”.⁸⁹

Por supuesto, en Colombia, la transición y reconfiguración de las representaciones de los NNA pertenecientes a la guerra son mayores. En cierto modo, todo NNA excombatiente es portador o ha sido expositor de una tríada sumamente grosera si pensamos en las alocuciones institucionales que nombran a los NNA como sujetos de prevalencia y de derechos.⁹⁰ Antes del reclutamiento, fueron NNA olvidados, sin garantías ni importancia, irrelevantes a los ojos del Estado, que al momento de ser reclutados sufrieron una conversión en sujetos de utilidad para los organismos armados ilegales y de peligrosidad para los entes estatales, pasando luego, de una captura o de una evasión voluntaria de sus organizaciones, a convertirse en NNA civiles recompensados con una restitución de derechos que en el pasado nunca o levemente existieron.⁹¹ En resumidas cuentas, experimentaron en lo previo, durante y al despedirse de la guerra, una multiplicidad de representaciones sociales que influenciaron las relaciones, tratos y roles que el mundo adulto desplegó hacia ellos.

⁸⁹ Belli, G. (1986). *De la costilla de Eva*. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.

⁹⁰ República de Colombia (2011). *IV y V Informes Periódicos de la República de Colombia Al Comité de los Derechos del Niño* (IV y V). Disponible en: <http://www.alianza-porlaninez.org.co/informe-complementario-al-iv-y-v-informes-periodicos-de-la-republica-de-colombia-al-comite-de-derecho-del-nino/> [Visitada agosto 2016].

⁹¹ Bácares, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos*. op. cit.

Por lo tanto, las representaciones sociales de la infancia son un desafío y para nada un insumo menor en el contexto descriptivo y explicativo del reclutamiento de menores de edad en el país. Total, cada pronunciamiento y acción jurídica, como que los NNA reclutados son víctimas de la violencia política según las leyes 782 de 2002 y la 1448 de 2011, o que deben tener atenciones en el ICBF en sintonía de sus derechos, o que en últimas, tienen carácter, agilidad y pericia para la guerra, devienen de lo que los adultos en las instituciones legales o ilícitas creen y dictaminan sobre lo qué son o podrían ser los NNA.

Sexta tesis: Los NNA víctimas del reclutamiento en Colombia son víctimas pretéritas de otras violencias institucionales

Habitualmente las personas que se enrolan en los ejércitos oficiales e ilegales están concatenadas con la pobreza y la insatisfacción estructural de sus derechos fundamentales. En Colombia por ejemplo, el 80% de los 100.000 soldados regulares y de los policías bachilleres que prestan su servicio militar obligatorio pertenecen a los estratos 0, 1 y 2.⁹² Origen socioeconómico, que en la infancia reclutada por las guerrillas y los grupos paramilitares se replica, puesto que los contados diagnósticos que dimensionan las carencias y dificultades que marcaron a los NNA antes de incorporarse a la guerra demuestran que en lo concerniente a los derechos sociales, económicos y culturales lo corriente fue su postergación o goce a cuenta gotas.⁹³

⁹² Bonilla, M. (2015). "La guerra de los pobres". *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/guerra-de-los-pobres> [Visitada agosto 2016].

⁹³ Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. op. cit.



Al respecto, estas victimizaciones sociales pueden encontrar explicación por dos vías. En una, se achaca que las circunstancias de contención o neutralidad de los derechos de los NNA en los territorios de la guerra son dependientes, justamente, de los efectos negativos sobre el desarrollo social y la seguridad humana que trae consigo la existencia del conflicto armado:

Respecto al desarrollo social, Sánchez y Díaz (2005) encontraron que las tasas de escolarización en educación primaria y secundaria habrían sido mayores en ausencia de conflicto interno. De esta manera, la escolarización en educación primaria y secundaria fueron, respectivamente, 7% (410.000 estudiantes) y 12% (480.000 estudiantes) más bajas debido al conflicto interno. La destrucción de vías y escuelas, las minas antipersona, el reclutamiento, el empobrecimiento debido a la destrucción de infraestructura, entre otros factores, han determinado el incremento de las tasas de deserción escolar, particularmente entre los más pobres. Dueñas y Sánchez (2007) han encontrado que los niños en el quintil más bajo de riqueza pierden casi un 22% de su acumulación de capital humano frente a un 8% de pérdida de los niños en el quintil de pobreza más alto.

Respecto a la atención en salud, Sánchez y Díaz (2005) encuentran que la afiliación al sistema de salud creció un 5% (400.000 personas) menos debido al conflicto interno entre 1998 y 2003. Es claro que parte de los recursos del sistema fueron apropiados o robados por los grupos ilegales, en particular por los grupos paramilitares. La reducción en la mortalidad infantil también se vio afectada negativamente por el conflicto. De acuerdo con Sánchez y Díaz (2005), la muerte de niños fue 10% mayor (10.000 niños) que en ausencia de conflicto interno. Dificultades en el acceso a centros de salud y hospitalarios y menores tasas de vacunación, entre otros factores, pueden explicar estos resultados negativos.⁹⁴

⁹⁴ Galindo, H., Restrepo, J. y Sánchez, F. (2009). "Conflicto y pobreza en Colombia:



En otro tipo de recorrido histórico, las dificultades para la vivencia concreta de los derechos de los NNA en las regiones periféricas donde se concentran las conflagraciones, se conectan con una política pública hacia la infancia desfinanciada y sectorizada, carente de evaluaciones, estacionada en la promulgación legal y sin efectos a largo plazo, desde la constitución de la segunda república liberal en 1930.⁹⁵ En efecto, en 1963, por cada peso de la inversión pública destinada a los NNA, esencialmente en lo que atañe al funcionamiento de programas adscritos al Ministerio de Justicia, se destinaron \$68,50 para cubrir los gastos y la administración del Ministerio de Guerra y la Policía Nacional.⁹⁶ Crisis de inversión que finalizando el siglo XX y en el desarrollo del XXI continuó, ya que como lo permiten pensar algunos informes independientes y reportes gubernamentales, de 1997 al 2011 los recursos orientados para la infancia y la adolescencia en el país se vieron mermados por el gasto en defensa, la deuda externa, las recesiones económicas y la prevalencia en el gasto público de otras poblaciones y sectores sociales.⁹⁷

De cualquier forma, la realidad de los NNA excombatientes expresa que en sus historiales personales está presente una larga lista de privaciones

un enfoque institucionalista”. En J. A. Restrepo, y D. Aponte (Eds.). *Guerras y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 315-352). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Pág. 337.

⁹⁵ Bácares, C. (2014). “Tipologías y razones de aparición de la política pública de la infancia en Colombia”. *Sociedad y Economía* n°26, pp. 93-120. Cali.

⁹⁶ Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (2014). *La violencia en Colombia. Tomo II*. Bogotá: Punto de Lectura.

⁹⁷ ICBF (2012). *Resumen Ejecutivo. Informe de implementación de la Ley 1098 de 2006 y rendición pública de cuentas nacional sobre la garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2005-2012*. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/sistema-nacional/1%20Resumen%20ejecutivo.pdf> [Visitada agosto 2016]. PDH (Programa Nacional de Desarrollo Humano) (2003). *Finanzas públicas, niñez y juventud*. Disponible en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/finanzas-publicas-ninez-y-juventud/> [Visitada agosto 2016]. Alianza por la niñez colombiana (2010). *Informe sobre la crisis económica en el país y su influencia en la niñez*. Disponible en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/informe-sobre-la-crisis-economica-en-el-pais-y-su-influencia-en-la-ninez/> [Visitada agosto 2016].



socioeconómicas y culturales que se configuraron precedentemente a la consumación del delito de reclutamiento, o en otras palabras, viejas victimizaciones estructurales favorecidas por la ausencia del Estado para garantizar y hacer realizable su condición de sujetos de derechos. Sobre esto, la Defensoría del Pueblo ha sostenido que las obligaciones estatales de accesibilidad y disponibilidad del derecho a la educación en los lugares de nacimiento y tránsito de los NNA exguerrilleros y exparamilitares se caracterizaron por el incumplimiento, dado que para el 2006, el 10% de la población menor de edad que abandonó la guerra no tenía ninguna escolaridad, el 12,3% no se encontraba adscrita al sistema educativo y la media de estudio de todos ellos era de cuarto de primaria.⁹⁸ Asimismo, en lo correspondiente al núcleo central de los derechos de supervivencia de los NNA desvinculados, los datos levantados por Springer revelan que el abandono institucional fue determinante en la construcción de un NNA que buscó alternativas de desarrollo en la ilegalidad, debido a que el 82% reportó haber sufrido dificultades en el acceso al agua, el 99% indicó haber carecido de mínimo dos grupos alimenticios en la dieta regular y el 92% registró haber vivido en condición de inseguridad alimentaria,⁹⁹ sumado a que:

En el perfil se identifica un patrón migratorio generalizado previo al reclutamiento: estos niños y niñas han cambiado de municipio de habitación en 4,5 oportunidades en promedio antes de ingresar al grupo armado o banda criminal, en compañía de su familia y evadiendo las presiones económicas y

⁹⁸ Defensoría del Pueblo (2006). *Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos op. cit.*

⁹⁹ Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia. op. cit.*

sociales, o la violencia. Esto significa que cada uno de ellos migró o fue desplazado por la fuerza, en promedio, cada tres años de su vida (59%).¹⁰⁰

Así las cosas, en una perspectiva de larga duración, las conclusiones que se fundan en la autoría mediata o directa para enumerar la violación de los derechos de los NNA reclutados por mano de las guerrillas y los grupos paramilitares, resultan parciales para un entendimiento cabal de la problemática. Si bien es cierto que el alistamiento permite una conculcación amplia y continuada de los derechos de los NNA, no deja de ser a su vez verosímil que desde muy temprana edad cada NNA excombatiente sobrellevó privadamente, a modo individual o familiar, las negaciones estructurales que le impidieron vivir a plenitud la tan nombrada prevalencia de derechos que se registra en la Constitución Política. Y es que, si partimos de que la infancia excombatiente proviene en su mayoría de la ruralidad y de que en el campo al 2014 la pobreza se situó en un 41.4% y la pobreza extrema en un 18%,¹⁰¹ las evaluaciones que estiman a partir de dónde comienza puntualmente la puesta en jaque de los derechos de los NNA desvinculados se complejizan, o por lo menos deberían hacerlo, a través de la revisión de la política y la inversión pública que históricamente ha llegado a las regiones donde crecieron y se engancharon a la guerra.

¹⁰⁰ Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia. op. cit.* Pág. 21.

¹⁰¹ Unicef (2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014*. Disponible en: <http://unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf> [Visitada agosto 2016]



Séptima tesis: El reclutamiento de NNA en Colombia es un fenómeno aparejado a la impunidad

El reconocimiento y el tratamiento especializado a todo renglón jurídico de los NNA que han participado en las guerras, como poseedores de derechos, no sobrepasan los 15 años. Curiosamente, en un comienzo se les criminalizó a la vieja usanza del retribucionismo adulto, a saber, como sujetos imputables y responsables de sus acciones en las hostilidades. Así, sucedió en el Perú entre 1992 y 1995 cuando a los adolescentes militantes de Sendero Luminoso se les podía condenar por efecto del Decreto Ley 25564, en juicios sumarios y por la orden de jueces sin rostro.¹⁰² O en Ruanda, donde luego del genocidio de 1994 se aprobó una ley para rebajar la edad penal a 14 años y de ese modo judicializar a 120.000 NNA del pueblo Hutu que participaron en las matanzas contra los Tutsis.¹⁰³

Sin embargo, con la redacción del citado informe Machel todo cambió. De a poco en la elaboración normativa el NNA vinculado a la guerra se tornó en la víctima de un delito, que en el argot del Derecho Penal Internacional, más exactamente del Estatuto de Roma (artículo 8, numeral b, literal XXVI), se sintetizaría como un Crimen de Guerra en 1998. Categorización jurídica que, pese a su sonoridad, impacto mediático y a la recurrencia en el ciclo 1999-2007 de 30 conflictos armados,¹⁰⁴ terminaría quedán-

¹⁰² Báculos, C. (2011). "La desaparición forzada de los niños, niñas y adolescentes durante la violencia política en el Perú: una historia de desafiliaciones e impunidad" en R. Soto (Ed.). *El Estado y el ejercicio ciudadano de la infancia en la sociedad peruana en los albores del siglo XXI* (pp. 90-143). Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

¹⁰³ Sedky-Lavandero, J. (1999). *Ni un solo niño en la guerra: infancia y conflictos armados. op. cit.*

¹⁰⁴ Unicef (2009). *Examen estratégico 10 años después del informe Machel. La infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Machel_Study_10_Year_Strategic_Review_SP_030909.pdf [Visitada agosto 2016].

dose corta en lo que refiere a la imputación de cargos y fallos condenatorios. Efectivamente, al corte del 2016, tan sólo diez personas han sido sentenciadas por la justicia internacional en reacción a las órdenes o, a la ejecución amplia y sostenida del reclutamiento de menores de quince años de edad, de momento, en correspondencia a lo sucedido en Sierra Leona y en la República Democrática del Congo:

Tabla II. Condenados internacionales por reclutamiento de menores de quince años de edad.

Nombre	Organización Armada	Tribunal y año de la Sentencia
Alex Tamba Brima	Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Brima Bazzy Kamara	Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Santigie Borbor Kanu	Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Allieu Kondewa	Milicia Fuerzas de la Defensa Civil	Tribunal Especial para Sierra Leona
Issa Hassan Sesay	Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Morris Kallon	Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Augustine Gbao	Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Charles Ghankay Taylor	Expresidente de Liberia-Apoyó al Frente Revolucionario Unido (RUF)	Tribunal Especial para Sierra Leona
Thomas Lubanga Dyilo	Unión de Patriotas Congoleños (UPC)	Corte Penal Internacional
Germain Katanga	Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI)	Corte Penal Internacional

Fuente: Cebada, 2016; Coalico, 2013.



En Colombia, la dinámica legislativa nacional también elevó la conscripción de los NNA a un acto ilícito. El artículo 162 del Código Penal reza que quien reclute u obligue a la participación directa o indirecta en las hostilidades a un NNA: “incurrirá en prisión de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses y multa de ochocientos (800) a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes”. De igual manera, sin desconocer la intencionalidad y fuerza coercitiva de esta normativa, la falta de efectividad judicial repasada en el exterior pareciera repetirse en el país. La realidad indica que el reclutamiento de menores de edad, por ahora, ha derivado en un delito invisible, ajeno a la investigación y a la penalización de sus practicantes tácitos y de sus autores intelectuales. La Coalico, en aras de verificarlo, encontró que hasta octubre del 2008 por vía de la justicia ordinaria únicamente se habían proferido dos condenas en respuesta a esta contravención a la ley penal.¹⁰⁵ En el caso de la Justicia Transicional, aunque los logros tampoco tienden a ser mayores, vale reconocer que por esta ruta varios jefes exparamilitares importantes, entre ellos Edgar Ignacio Ferro (alias “Don Antonio”), Freddy Rendón Herrera (alias “El Alemán”), Orlando Villa Zapata (alias “La Mona”), Hébert Velosa García (alias “HH”), Ramón Isaza (alias “El Viejo”) y Oliverio Isaza (alias “Terror”), fueron encontrados culpables de reclutar forzosamente, en una suma conjunta, a 423 NNA.¹⁰⁶

En definitiva, los datos públicos más recientes elevan a 69 las sentencias proferidas por el poder judicial colombiano en torno al delito de reclutamiento.¹⁰⁷ Una cifra que, valga dejarlo claro, es importante por cuanto

¹⁰⁵ Coalico (2009). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: coalico.org/archivo/LDelitoinvisible.pdf [Visitada agosto 2016].

¹⁰⁶ Coalico y Comisión Colombiana de Juristas (2013). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia. op. cit.*

¹⁰⁷ Unicef (2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014. op. cit*



permite imaginar avances en la materia. Pero que a la vez, si se toman en cuenta las altas tasas de NNA incorporados a las guerrillas y al paramilitarismo, o simplificándolo, los 5.969 menores de edad excombatientes que ha atendido el ICBF hasta 2016, porta y trae a colación las dificultades que tienen los NNA desvinculados para acceder a la justicia y a las reparaciones derivadas de los fallos judiciales. Al parecer, en esta problemática la impunidad se impone con todas sus letras.

A modo de conclusiones

A grandes rasgos, los estudios referidos a los NNA excombatientes en el país se caracterizan por delimitar y cercar el fenómeno a la esfera de la ilegalidad, es decir, a la suposición de que las causas que lo avalaron y las mutaciones que ha ido experimentando dependen, comienzan y terminan exclusivamente en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales entretejidos en los grupos al margen de la ley.

No obstante, cualquier acercamiento a la problemática del reclutamiento ilícito, que tome en consideración el abanico de actores (legales e ilegales) e ingredientes (internacionales, nacionales) que la entrecruzan y forjan, y que además, se de a la tarea de implementar un marco de reflexión en larga duración, puede dar aviso de que la temática corre el riesgo de publicitarse equivocadamente como contemporánea y de preferencia de unos contados elementos y colectividades.

Vale recordar, que la infancia reclutada, es una construcción social originada en múltiples variables, insumos y agentes. Por ende, su existencia y evolución es compleja, multifactorial e histórica; o en otros términos, supera a un mero y unidimensional productor. Para entender a cabalidad todo lo que encierra (o ha contenido) la vinculación y desmovilización de



los NNA de la guerra en Colombia, vendría bien, integrar a la acción de las organizaciones armadas ilegales otras referencias y determinantes (directos e indirectos) que delinearon o facilitaron que a los menores de edad se les convirtiera en guerreros.

Las consideraciones de la gobernabilidad global, las políticas públicas, las leyes especializadas, las postulaciones académicas, las representaciones sociales sobre la infancia, la cooperación internacional y las estrategias contrainsurgentes pueden brindar mucha información en esa dirección holística. Utilizándolas, en este documento, nos atrevimos a postular siete tesis o premisas que pueden servir como una base interpretativa para quienes deseen asumir la tarea de resignificar y discutir los senderos habituales que han trazado las indagaciones centradas en el reclutamiento ilícito.

En suma, el artículo resalta los siguientes puntos: 1) el alistamiento de menores de edad históricamente fue utilizado por los partidos políticos y por las fuerzas armadas en los comienzos y en el desarrollo de la institucionalidad republicana; 2) esta empresa logró un estatus legal hasta 1999 y realmente se derogaría por los mandatos exógenos de la CDN; 3) el conocimiento internacional y nacional que habla de los NNA combatientes es indudablemente incipiente, repetitivo y legalista; 4) el programa de atención estatal que atiende a los NNA desvinculados de los grupos armados ilegales responde a las lógicas de la contrainsurgencia no cruenta; 5) el reclutamiento ilícito se ampara invisiblemente en la transformación de los imaginarios clásicos de la infancia; 6) los NNA excombatientes, antes de la conscripción, ya eran víctimas de negaciones estatales a sus derechos; 7) finalmente, el reclutamiento es un delito sin trascendencia judicial.



Bibliografía

Acuña, J. (2012). *Tópica jurídica. En el caso de la judicialización de adolescentes desvinculados del conflicto armado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Aguirre, N. y Muñoz, C. (2011). “De la infancia a la guerra: una continuidad mental”. *Eleuthera* n°5, pp. 51-76. Manizales.

Alianza por la niñez colombiana (2010). *Informe sobre la crisis económica en el país y su influencia en la niñez*. Disponible en: <http://www.alianza-porlaninez.org.co/informe-sobre-la-crisis-economica-en-el-pais-y-su-influencia-en-la-ninez/> [Visitada agosto 2016].

Álvarez, M. y Aguirre, J. (2002). *Guerreros sin sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

Andrade, G. (2010). *Los caminos a la violencia: vinculación y trayectorias de los niños en los grupos armados ilegales en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Asamblea General y Consejo de Seguridad (2016). *Los niños y los conflictos armados*. (A/70/836–S/2016/360). Disp. en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10612.pdf> [Visitada agosto 2016]

Bácares, C. (2011). “La desaparición forzada de los niños, niñas y adolescentes durante la violencia política en el Perú: una historia de desafiliaciones e impunidad” en R. Soto (Ed.). *El Estado y el ejercicio ciudadano de la infancia en la sociedad peruana en los albores del siglo XXI* (pp. 90-143). Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Bácares, C. (2014). *Los pequeños ejércitos. Las representaciones sobre la vida y la muerte de los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos*. Bogotá: Magisterio.

Bácares, C. (2014). “Tipologías y razones de aparición de la política



pública de la infancia en Colombia”. *Sociedad y Economía* n°26, pp. 93-120. Cali.

Bácares, C. (2015). “Los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito?”. *Estudios Sociojurídicos* n°17 (2), pp. 233-262. Bogotá.

Banco de la Republica (2012). *Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia*. Bogotá: Banco de la Republica.

Baumgarten, F. y Prescott, D. A. (1928). “Why children hate, an experimental investigation of the reactions of school children of Poland to the enemy occupation”. *Journal of Educational Psychology*, 19(5), 303-312. EE.UU.

Belli, G. (1986). *De la costilla de Eva*. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.

Bello, M. y Ruiz, S. (Ed). (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Fundación dos mundos.

Bodman, F. (1944). “Child psychiatry in war-time Britain”. *Journal of Educational Psychology* n°35 (5), 293-301. EE.UU.

Bonilla, M. (2015). “La guerra de los pobres”. *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/guerra-de-los-pobres> [Visitada agosto 2016].

Boothby, N., Upton, P., y Sultan, A. (1992). “Boys Soldiers of Mozambique”. *Refugee Children, Refugee Studies Program* n° March 1992, pp. 4-5. Oxford.

Brauner, A. (1946). *Cesenfantsontvécu la guerre*. Paris: Editions sociales françaises.

Carmona, J. (2008). “El interaccionismo simbólico y la investigación del fenómeno de los niños desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: algunas consideraciones técnicas, metodológicas y epistemológicas”. *Poeiseis*, n° 16, pp. 1-30. Medellín.



Carmona, J. (2013). *Las niñas de la guerra en Colombia*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.

Carmona, J., Moreno, F. y Tobón, F. (2011). *La carrera de las niñas en los grupos guerrilleros y paramilitares de Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente*. Medellín: Fondo Editorial Funlam.

Casas, F. (1998). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Castañeda, C., Rodríguez, N. y Bermeo, M. (2014). “La niñez en el conflicto armado y los contextos de violencia. Reclutamiento y utilización por grupos armados ilegales y procesos de restablecimiento de sus derechos (2010-2012)” en CNMH, *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia*, (pp. 325-384). Bogotá: CNMH.

Castillo-Tietze, D. (2010). *¿De actoras en armas a sujetos sociales? Niñas excombatientes y procesos de desarme, desmovilización y reinserción*. Bogotá: Terre des Hommes y Fundación Educación y Desarrollo.

Cátedra Ciro Angarita (2003). *Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia-Memoria anual 2002*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Cebada, A. (2016). “El derecho internacional y la utilización de los niños en los conflictos armados” en Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Ed.). *El creciente fenómeno de la utilización bélica en la infancia. Aproximación multidisciplinar* (pp. 35-55). Disp. en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2016/DIEEET04-2016_UtilizacionBelica_Infancia.pdf [Visitada agosto 2016].

Cifuentes, M., Aguirre, N. y Lugo, N. (2011). “Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión del tema”. *Revista Eleuthera* n° 5, pp. 93-124. Manizales.

CNMH (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. Disponible en: <https://www.centrodememo->



riahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf [Visitada agosto 2016].

CNMH (2015a). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/buenaventura/> [Visitada agosto 2016].

CNMH (2015b). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/rearmados-y-reintegrados-panorama-postacuerdos-auc.pdf> [Visitada agosto 2016].

Coalico (2004). *Niños soldados. Informe global 2004*. Disponible en: coalico.org/archivo/putch12_espa.pdf [Visitada agosto 2016].

Coalico (2005). *Informe de Derecho Humanos de niños y niñas en el 2004*. Disponible en: <http://www.coalico.org/archivo/InformedeDHdeNi%25F1osyNi%25F1asenel2004enColombia.pdf> [Visitada agosto 2016].

Coalico (2009). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: coalico.org/archivo/LDelitoinvisible.pdf [Visitada agosto 2016].

Coalico y Comisión Colombiana de Juristas (2013). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/delitoinvisibleactualizado2014_web.pdf [Visitada agosto 2016].

Cohn, I. y Goodwin-Gill, G. (1994). *Child soldiers: the role of children in armed conflict*. Oxford: Oxford University Press.

Corrêa, F. J. (2013). "El empleo de los mitaí y mitá en el ejército paraguayo durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870)" en J. M. Casal, y T. Whigham (Eds.). *Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay (pp. 181-193)*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia.



Cortes, L. y Buchanan, M. J. (2007). "The experience of Columbian child soldiers from a resilience perspective". *International journal for the advancement of counseling* n° 29 (1), pp. 43-55. EE.UU.

Cuervo, A. (1900). *Cómo se evapora un ejército: recuerdos personales de la campaña que concluyó el 18 de julio de 1861 con la toma de Bogotá por los revolucionarios*. Paris: Imprenta de Durand.

Cussiánovich, A. (2008). *Ensayos sobre infancia I. Sujeto de derechos y protagonista*. Lima: lfejant.

Defensoría del Pueblo (2004). *Informe Defensorial. Prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Análisis de la política pública con enfoque étnico*. Disponible en: <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/informedefensorialreclutamiento.pdf> [Visitada agosto 2016]

Defensoría del Pueblo (2006). *Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos*. Disponible en: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/Boletin-defensoria.pdf> [Visitada 08/2016].

Díaz, C., Amador, J., Delgadillo, I. y Silva, O. (2011). *Emergencias de la memoria. Dos estudios sobre la infancia, la escuela y la violencia*. Bogotá: Universidad Distrital.

Dogde, C. y Raundalen, M. (1991). *Reaching children in war: Sudan, Uganda, and Mozambique*. Uppsala: Sigma Forlag.

Embus, J. (2012). *Enfoque de género en la atención humanitaria de NNA desvinculados con orientaciones sexuales contra-hegemónicas*. Tesis de especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL.

Estrada, A. M., González, C., Diazgranados, S. y Toro, M. (2006). "Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia". *Revista Infancia Adolescencia y Familia* n° 1 (2), pp. 223-246. Bogotá.



Fundación Restrepo Barco (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Galeano, E. (2004). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Galindo, H., Restrepo, J. y Sánchez, F. (2009). "Conflicto y pobreza en Colombia: un enfoque institucionalista" en J. A. Restrepo y D. Aponte. (Eds.). *Guerras y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 315-352). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Garcés, D. y Chamorro, L. (2011). "Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados?" *Revista Eleuthera*, n° 5, pp. 36–50. Manizales.

Giraldo Jurado, J. A. (2003). *La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia. Un aporte descriptivo y documental*. Tesis de pregrado en Historia. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

Gómez Muller, A. (2008). *La reconstrucción de Colombia. Escritos Políticos*. Bogotá: La Carreta Editores.

Gómez, F. (2000). "El proyecto de Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño, Relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados" en M. Calvo García, y N. Fernández Sola (Eds.). *Los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia* (pp.207-218). Zaragoza: Mira Editores.

González Uribe, G. (2002). *Los niños de la guerra*. Bogotá: Ed. Planeta.

Gonzalo Sánchez G. y Mario Aguilera P. (Eds.). (2001). *Memorias de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902*. Bogotá: Editorial Planeta.

Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (2014). *La violencia en Colombia. Tomo II*. Bogotá: Punto de Lectura.



Hernández, N. (2010). *Evolución histórica del Servicio de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional: 1810-2010*. Bogotá: Ejército Nacional.

Holm, C. (2006). *Child Soldiers in Colombia*, Stockholm: Stockholm University.

Honwana, A. (2006). *Child soldiers in Africa*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Human Rights Watch (1994). *Easy prey: child soldiers in Liberia*. Disponible en: <https://www.hrw.org/reports/1994/liberia2/> [Visitada agosto 2016]

Human Rights Watch (1998). *Guerra sin cuartel. Colombia y el Derecho Internacional Humanitario*. Disponible en: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/reports/colombia/> [Visitada agosto 2016].

Human Rights Watch (2004). *Aprenderás a no llorar*. Disponible en: https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia_ninos.pdf [Visitada agosto 2016].

ICBF (2012). *Resumen Ejecutivo. Informe de implementación de la Ley 1098 de 2006 y rendición pública de cuentas nacional sobre la garantía de derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2005-2012*. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/bienestar/sistema-nacional/1%20Resumen%20ejecutivo.pdf> [Visitada 08/2016].

ICBF, OIM y Unicef (2014). *Impacto en el conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Disponible en: <http://rni.unidad-victimas.gov.co/node/295> [Visitada agosto 2016]

Jaramillo, C. E. (1987) “Las juanas de la revolución. El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 15, pp. 211-230, Bogotá.

Jaramillo, C. E. (1989). “La guerra de los Mil Días, 1899-1902” en A. Tirado (Ed.). *Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1886-1946* (pp. 89-112). Bogotá: Editorial Planeta.



Jaramillo, C. E. (1996). "Guerras civiles y vida cotidiana. Historia de la vida cotidiana en Colombia" en B. Castro Carvajal. (Ed.). *Historia de la vida cotidiana en Colombia* (pp. 291-309). Bogotá: Editorial Norma.

Jaramillo, C. E. (2000). "Guerra de los Mil Días: reclutamientos, ascensos y deserciones". *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/32505> [Visitada agosto 2016]

Jaramillo, C. E. (2007). "Los guerreros invisibles. El papel de los niños en los conflictos civiles en el siglo XIX en Colombia" en P. Rodríguez (Ed.). *Historia de la infancia en América Latina* (pp. 231-246). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Jaramillo, C. E. (2015). "La guerra de los Mil Días: Aspectos estructurales de la organización guerrillera" en G. Sánchez y R. Peñaranda. (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 87-117). Medellín: La Carreta Editores.

Jiménez, A. (2013). *Infancia. Ruptura y discontinuidades de su historia en Colombia*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Jurado, J. C. (2004). "Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas". *Revista de Indias*, n° LXIV (232), pp. 673-696. Madrid.

Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores.

Loriga, S. (1996). "La experiencia militar". En G. Levi y J. C. Schmitt (Ed.). *Historia de los jóvenes. La edad contemporánea*. (pp. 23 – 60) Tomo II. Madrid: Taurus.

Lozano, P. (2005). *La guerra no es un juego de niños, historias de una infancia quebrada por el conflicto*. Bogotá: Intermedio Editores.

Lozano, P. (2014). *Crecimos en la guerra*. Bogotá: Panamericana Editorial.

Machel, G. (1996). *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños. Informe de la experta del Secretario General, Sra. (A/51/306)*.



Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6260.pdf?view=1> [Visitada agosto 2016]

Mago, I. (2011). *¿De niño combatiente a ciudadano? Los retos de la reintegración política de niños desvinculados del conflicto armado colombiano*. Tesis de maestría en Ciencia Política. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes.

Mariño, C. (2005). *Niñez víctima del conflicto armado, consideraciones sobre las políticas de desvinculación*. Bogotá: Universidad Externado.

Martínez, A. (2000). "Las capitanas de los Mil Días: participación de las mujeres en la guerra y apasionado testimonio de una de ellas". *Revista Credencial Historia*. Disponible en: <http://www.banrepultural.org/node/32504> [Visitada agosto 2016]

Rey Esteban, M. F. (2005). *Las reformas político militares de los gobiernos regeneradores (1886-1904)*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Historia de la Universidad Distrital de Santander.

Mc Causland, E. (2010). *Victorias de la paz: historias de 10 valientes jóvenes que derrotaron la guerra*. Bogotá: ICBF y OIM.

Medina, M. (2014). *No más cuentos... por mis derechos hagamos un l'ecuento. Informe Alternativo al Informe del Estado colombiano sobre el cumplimiento de la Convención de los derechos del niño*. Disponible en: http://www.coalico.org/images/stories/informealternativo_2013web.pdf [Visitada agosto 2016]

Melvorn, L. (2007). *Un pueblo traicionado. El papel de Occidente en el genocidio de Ruanda*. Barcelona: Intermón Oxfam.

Mülberger, A. (2014). "Ciencia y política en tiempos de guerra fría: un examen psicológico de niños españoles en el exilio". *Universitas Psychologica* n° 13 (5), pp.1941-1953. Bogotá.

Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.



Muñoz, D. (2007). *Masculinidades y feminidades en niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares*. Bogotá: ICBF, GTZ, PACIPAZ.

O'Donnell, D. (s.f.). *La convención sobre los derechos del niño: estructura y contenido. En Derecho a tener Derecho. Derecho del niño. Políticas para la infancia. Tomo I*. Caracas: Unicef.

ODDR (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2009). *La reintegración de mandos medios de las FARC-EP*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/1214/3594/1606/ODDR_Mandos_medios_ASDI_2010.pdf [Visitada agosto 2016].

ODDR. (Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración) (2011) *Visibilizaciones mediáticas “Vinculación y desvinculación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”*. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/8310/1/union_visibilizaciones_nnaj_09022011.pdf [Visitada agosto 2016].

OIM (2015). *¿Y por qué tantos colores? Tres casos de reintegración de jóvenes, víctimas del reclutamiento ilícito*. Disponible en: <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1293> [Visitada agosto 2016].

OIM (2015a). *Prácticas restaurativas a favor de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento y utilización ilícita. Reparando historias, reconstruyendo vidas, sanando las heridas*. Disp. en: repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1268 [Visitada agosto 2016].

OPC (Observatorio de Paz y Conflicto) (2015). *Desmovilización individual de integrantes de organizaciones guerrilleras. Alcances y problemáticas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5514/3930/5315/4 OPC_impacto_desmovilizaciones_individuales.pdf [Visitada agosto 2016].



Pachón, X. (2015). "La persistente presencia de los niños combatientes en la historia de Colombia". *Projeto História. Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História* n°54, pp. 14-48. São Paulo.

Páez, E. (2002). *Las niñas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Terres des Hommes.

Palacios, M. y Safford, F. (2013). *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma.

PDH (Programa Nacional de Desarrollo Humano) (2003). *Finanzas públicas, niñez y juventud*. Disp. en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/finanzas-publicas-ninez-y-juventud/> [Visitada agosto 2016].

Peñaranda, R. (2015). "La guerra en el papel. Balance de la producción sobre la violencia durante los años noventa". En G. Sánchez y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 33-46). Medellín: La Carreta Editores.

Perea Restrepo, C. M. (2009). *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Medellín: La Carreta Editores.

Pinheiro, P. (2006) *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Naciones Unidas. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf) [Visitada agosto 2016].

Pinto, E. (2009). "Identidades y familias de jóvenes madres desvinculadas del conflicto armado". *Trabajo Social*, n°11, pp. 107-124. Bogotá.

Potthast, B. (2005). "Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay". En B. Potthast y S. Carreras (Eds.). *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (pp. 89-114). Madrid: Biblioteca Iberoamericana.

Prado Arellano, L. E. (2005). *Rebeliones en la provincia: La guerra de Los Supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.



Puentes, J. M. (2012). *La Incidencia del Programa de Atención Especializada a Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados de Grupos Armados Irregulares de ICBF en el Proceso de Reintegración Social en Colombia*. Tesis de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Ciudad de México: Flacso.

Quintero Sarmiento, J. P. (2009). *La provincia del Socorro en la Guerra de los Supremos. La acción política y militar de Manuel González 1840-1841*. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.

Ramírez Barbosa, P. (2010). "El reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano. Aproximación al crimen de guerra". *Revista Derecho Penal y Criminología*, n° XXI (90), pp. 115-136. Bogotá

Ramírez, N. (2010). *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander 1857-1885*. Tesis de maestría en Historia. Bucaramanga: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Industrial de Santander.

Ramonet, I. (2005). *Irak. Historia de un desastre*. Caracas: Debate.

Reina, C. (2012). "Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales". *Infancias Imágenes*, n° 11, (2), pp. 59-68. Bogotá.

Reno, W. (1999). *Warlord Politics and African States*. London: Lynne Rienner Publishers.

República de Colombia (2011). *IV y V Informes Periódicos de la República de Colombia Al Comité de los Derechos del Niño (IV y V)*. Disponible en: <http://www.alianzaporlaninez.org.co/informe-complementario-al-iv-y-v-informes-periodicos-de-la-republica-de-colombia-al-comite-de-derecho-del-nino/> [Visitada agosto 2016].

Rodríguez Torres, C. (2014). *Representaciones hegemónicas y alternativas acerca de la niñez en la prensa y en contextos escolares colombianos: el papel cultural de la niñez y las "voces" de los niños*. Tesis de maes-



tría en Estudios Culturales. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas de la UNAL, pp. 55-56.

Romero, F. A. (2012). *Conflicto armado y escuela en Colombia. En Énfasis. Violencia y Educación*. Tesis Doctoral. Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Rosen, D. (2005). *Armies of the Young: Child Soldiers in War and Terrorism*. New Brunswick: The Rutgers series in childhood studies.

Rosen, D. (2015). *Child soldiers in the Western Imagination. From patriots to victims*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Rosenblatt, R. (1983). *Children of war*. Garden City: Anchor Press.

Rueda Cardozo, J. A. (2009). "El presupuesto público del Estado para gasto militar y para la educación durante la república de Nueva Granada, 1831-1857". *Anuario de Historia Regional y de las fronteras*, n° 14 (1), pp. 105-133. Bucaramanga.

Ruíz, L. D. y Hernández, M. (2008). *Nos pintaron pajaritos: el conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC.

San Martín, L. (2000). "El problema de los niños soldado" en Calvo García, M. y Sola, N. F. (eds.) *Los Derechos de la infancia y de la adolescencia*. Zaragoza: Mira Editores, pp. 219-244.

Sánchez, G. (2008). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: Santillana.

Sánchez, G. (2015). "Los estudios sobre la Violencia: balance y perspectivas" en G. Sánchez y R. Peñaranda (Eds.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, pp. 17-32. Medellín: La Carreta Editores.

Sandoval, M. (2014). "Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia". *Revista Colombiana de Sociología* n° 31 (1), pp. 99-120. Bogotá.

Santiago, L. (2007). *Nacido para triunfar. Testimonio de un adolescente desvinculado de un grupo armado ilegal*. Manizales: Ed. Univ. de Caldas.



Savethe Children (2010). *Niños usados como soldados en el Perú. Informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su 138° periodo de sesiones*. Disponible en: <http://www.savethe-children.org.pe/wp-content/uploads/2010/07/ninos-soldados-peru.pdf> [Visitada agosto 2016]

Sedky-Lavandero, J. (1999). *Ni un solo niño en la guerra: infancia y conflictos armados*, Barcelona: Icaria Editorial.

Servicio Jesuita a Refugiados y Coalico (2015). *El riesgo no cesa. Niños, niñas y adolescentes afectados por grupos armados paramilitares post-desmovilización y grupos armados locales en Colombia y sus fronteras*. Disponible en: <http://coalico.org/documentacion/publicaciones-recomendadas/361-informe-el-riesgo-no-cesaq.html> [Visitada agosto 2016].

Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Disponible en: https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf [Visitada agosto 2016].

Tirado Mejía, Á. (2010). *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: Editorial Panamericana.

Tovar Pinzón, H. (2001). "Tras las huellas del soldado Pablo". En G. Sánchez, y M. Aguilera (Eds.). *Memorias de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902* (pp. 143-172). Bogotá: Editorial Planeta.

Unicef (1996). *Estado mundial de la infancia*. Disp. en: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/> [Visitada agosto 2016]

Unicef (2009). *Examen estratégico 10 años después del informe Machel. La infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. Disponible en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Machel_Study_10_Year_Strategic_Review_SP_030909.pdf [Visitada agosto 2016].

Unicef (2014). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en*



Colombia 2010-2014. Disponible en: <http://unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf> [Visitada agosto 2016]

Van Emden, R. (2012). *Boy Soldiers of the Great War*. Edinburgh: Bloomsbury Publishing.

Vargas, A. y Rubio, R. (2004). “Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?” en E. Borda Medina (Ed.). *Conflicto y seguridad democrática en Colombia: temas críticos y propuestas* (pp.189-258). Bogotá: Fundación Social, Fescol.

Vicepresidencia de la República (2011). *Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes es asunto de Todos. Versión Resumida Documento Conpes 3673 de 2010*. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/prevenir_asunto_de_todos_0.pdf [Visitada agosto 2016]

Villamil, A. y Martínez, J. (2013). *Conflicto armado e infancia. Aproximación a un estado del arte 2002-2012*. Tesis de pregrado en Licenciatura en Pedagogía Infantil. Bogotá: Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana.

Wessells, M. (2006). *Child soldiers. From violence to protection*. Cambridge: Harvard University Press.

White, E. (1988). *Voices of blood: children and war in Mozambique*. Mozambique: Maputo.

Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2011). *Los niños de la guerra. Los testimonios de la última generación de supervivientes de la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Aguilar.

Winterberg, Y. y Winterberg, S. (2015). *Los niños en la primera guerra mundial*. Bogotá: Editorial Planeta.

Zibechi, R. (2010). *América Latina: contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

